Gobernación del Cauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE SABERES ANCESTRALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

POPAYAN
15 DE JULIO DE 2025

Despacho Secretaría de Educación y Cultura
despacho.educacion@cauca.gov.co
Carrera 6 No 3 - 82 Centro
Popayán - Cauca

Contenido

LISTA DE TABLAS 4
LISTA DE ILUSTRACIONES 4
CAPITULO I 5
1. IDENTIFICACIÓN 5
1.1. Datos Básicos del Proyecto 5
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 5
3. ANTECEDENTES 6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 8
4.1 Identificación de problemática 8
4.2 Definición del problema 9
4.2.1 Problema Central 9
4.2.2 Descripción de la situación existente 10
4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base 12
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 12
5.1 Análisis de participantes 14
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 15
6.1 Localización especifica del proyecto 16
6.2 Población objetivo de la intervención 20
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo 21
7. OBJETIVOS 23
7.1 Objetivo general 24
7.2 Indicadores para medir el objetivo general 24
7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos 24
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 25
8.1. Evaluaciones a realizar 25
9. JUSTIFICACION 25
10. MARCO LEGAL 26
CAPITULO II 28
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 28

11.1 Estudio de necesidades 28
11.2 Análisis técnico de la alternativa 31
11.2.1 Resumen de la Alternativa 32
11.3 Localización de la alternativa 33
11.3.1 Factores analizados 34
11.4 Cadena de valor 35
11.4.1. Costo total de la alternativa 35
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 36
12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1 36
13. RIESGOS 97
13.1 Análisis de riesgos 97
14. INGRESOS Y BENEFICIOS 99
14.1 Ingresos/beneficios 99
CAPITULO III 100
15. PROGRAMACIÓN 100
15.1 Programación de productos 100
15.2 Programación de indicadores de gestión 101
15.3 Fuentes de financiación 101
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN 101
18. ANEXOS 104

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto 5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental 6
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos 9
Tabla 5. Identificación de participantes 12
Tabla 6. Población afectada por el problema 16
Tabla 7. Localización del Proyecto 17
Tabla 8. Población Objetivo 21
Tabla 9. Localización Específica 21
Tabla 10. Caracterización de población afectada 22
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general 24
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos 24
Tabla 13. Alternativas de solución 25
Tabla 14. Estudio de necesidades 29
Tabla 15. Análisis de Riesgos 97
Tabla 16. Ingresos/beneficios 99
Tabla 17. Indicador de Producto 100
Tabla 18. Indicador de gestión 101
Tabla 19. Fuentes de Financiación 101
Tabla 20. Matriz de Marco Lógico 102

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas 9
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización 16
Ilustración 3. Árbol de objetivos 24

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE SABERES ANCESTRALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	15 DE JUIO DE 2025
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$867.096.000
VALOR VIGENCIA 2025	$867.096.000
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos propios
OBJETIVO GENERAL:	Incrementar la visibilidad y la circulación de las expresiones artísticas, culturales y de saberes ancestrales del Departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	3768
FASE DEL PROYECTO:	Fase III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	4 meses

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	Colombia potencia mundial de la vida 2022-2026
TRANSFORMACIÓN	Seguridad humana y justicia social
PILAR:	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
CATALIZADOR	Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz.
PROGRAMA	**3301:** Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo".
LINEA ESTRATEGICA:	Oportunidades para soñar
SECTOR DE INVERSIÓN:	Cultura
PROGRAMAS:	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
METAS:	• 32 eventos de promoción de actividades culturales realizados. • 9 contenidos artísticos y culturales producidos y en circulación de artistas, gestores y creadores culturales.

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca - 2024-2027

2. ANTECEDENTES

El Departamento del Cauca, conocido por su riqueza cultural y diversidad étnica, alberga una variedad de manifestaciones artísticas y culturales que reflejan la identidad de sus comunidades afrocolombianas, indígenas y mestizas. A lo largo de la historia, estas manifestaciones han desempeñado un rol fundamental en la cohesión social, el sentido de pertenencia y la identidad cultural de las poblaciones del departamento. Sin embargo, para capitalizar plenamente este potencial, es fundamental fortalecer y diversificar nuestras actividades culturales, brindando un espacio inclusivo para artistas locales y promoviendo la participación de la comunidad en en actividades artísticas, culturales y de transmisión de nuevos saberes en el Departamento del Cauca.

El Cauca se enfrenta al reto de preservar su patrimonio cultural tangible. La baja inversión en espacios de promoción cultural, junto con una carencia de formación y capacitación para el desarrollo de habilidades artísticas, ha derivado en la pérdida de interés en las tradiciones y manifestaciones culturales, afectando el sentido de identidad y pertenencia de sus habitantes.

En este sentido, la población afrocolombiana tiene una tradición de lucha por sus derechos y autonomía que se ha articulado a un proceso universal de reconocimiento de la identidad afrodescendiente. La reconstrucción de la memoria histórica de los afrodescendientes de todo el mundo tiene como origen uno de los momentos históricos más lamentables de la humanidad: la esclavización y la trata trasatlántica de esclavos. En este sentido, el encuentro cultural y gastronómico del pueblo afrodescendiente "Isaac Góngora", se desarrolla desde año 2004, con una participación inicial de las colonias de López de Micay, Timbiquí, Guapi y Buenaventura. Esta iniciativa fue todo un éxito y tuvo mucha acogida por parte de la población afro y mestiza de Popayán. Desde entonces el evento gira en torno a las diferentes expresiones culturales, como la música, la gastronomía, las danzas, la moda afro y espacios académicos que le dieron una mayor relevancia y posicionamiento del encuentro, lo cual ha permitido que se realice por dieciséis años. De este modo es importante visibilizar y salvaguardar la memoria cultural

entendida como un acervo de conocimientos y potencialidades de las comunidades y colectivos para el desarrollo económico sociocultural de sus territorios.

La Gobernación del Cauca desde el año 2020 en el marco del fortalecimiento cultural del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “42 MOTIVOS PARA AVANZAR”, ha resaltado ese gran valor cultural que tiene la comunidad afrodescendiente, apoyando diferentes espacios, los cuales abordan la meta: 7 eventos de promoción de actividades culturales realizados. Lo anterior, como un renacimiento a nivel departamental, en torno a un acervo de conocimientos y potencialidades de las comunidades y colectivos para el desarrollo económico sociocultural de sus territorios, siendo un principio que se relaciona directamente con el reconocimiento del patrimonio cultural como elemento articulador de la identidad, la diversidad y la generación de capacidades propias para las comunidades afro. Por lo anterior, desde lo institucional, se han desarrollado diferentes actividades culturales mediante la ejecución de los siguientes proyectos:

En el año 2020, el proyecto “Fortalecimiento de la identidad cultural afro en ocho (8) municipios del norte del Cauca”, apoyó la realización cultural de Marimba y violines Caucanos en la vereda San Antonio del municipio de Santander de Quilichao.

Para la vigencia 2021 se ejecutó el proyecto “FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTISTICAS DE LA COMUNIAD AFROCOLOMBIANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, por un valor de SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($68.029.233). Con el que se incrementó la cobertura en formación artística y cultural afrocolombiana, reconociendo la riqueza cultural de su comunidad, propiciando espacios de intercambio cultural y divulgación en el departamento del cauca.

Para la vigencia 2022 se ejecutó el proyecto “APOYO AL FESTIVAL DE LA AFROCOLOMBIANIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, por valor de CIEN MILLONES PESOS MCTE. ($100.000.000). Con el que se realizaron acciones a fin de preservar, difundir y promocionar estas expresiones que hacen parte de la comunidad afrocolombiana.

Por otra parte, en la vigencia 2023 se ejecutó el proyecto denominado “Desarrollo del XXXIV Festival Internacional De Música Clásica De Santander De Quilichao Y Otros Municipios Del Departamento Del Cauca” donde las actividades culturales programadas se realizaron con público en vivo y algunas con transmisión en televisión, en este sentido se realizaron once (11) conciertos de música clásica universal con fusiones del folclor regional en espacios abiertos, dirigidos a la comunidad.

Así mismo, En la vigencia 2023, en alineación con el plan de desarrollo departamental: “La fuerza del pueblo 2023-2027” y con la meta: 32 eventos de promoción de actividades culturales realizados; se ejecutó el proyecto denominado: “Fortalecimiento y promoción de actividades artisticas y culturales en el marco de la semana mayor en el Departamento del Cauca” con una inversión de $1.026.957.144; con el cual tuvo como objetivo incrementar las expresiones tradicionales culturales en el territorio Caucano.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Identificación de problemática

Las manifestaciones culturales en el Cauca, aunque diversas, se encuentran en riesgo de perderse debido a la falta de iniciativas que promuevan su preservación y transmisión a futuras generaciones. Esto impacta directamente en la identidad y cohesión cultural de la comunidad, preservación y transmisión de este patrimonio cultural.

Actualmente, las manifestaciones culturales del Cauca carecen de un apoyo institucional y organizativo que garantice su continuidad y visibilidad. La falta de espacios formativos, de eventos de promoción y de estrategias de difusión cultural ha generado una desconexión progresiva de la comunidad, especialmente de las generaciones jóvenes, con sus propias raíces culturales. Además, la escasez de programas de desarrollo de habilidades culturales y artísticas impacta de forma negativa en la valoración y el conocimiento de las tradiciones, lo que amenaza su preservación y crecimiento.

Esta situación afecta distintos aspectos del desarrollo cultural y social del departamento:

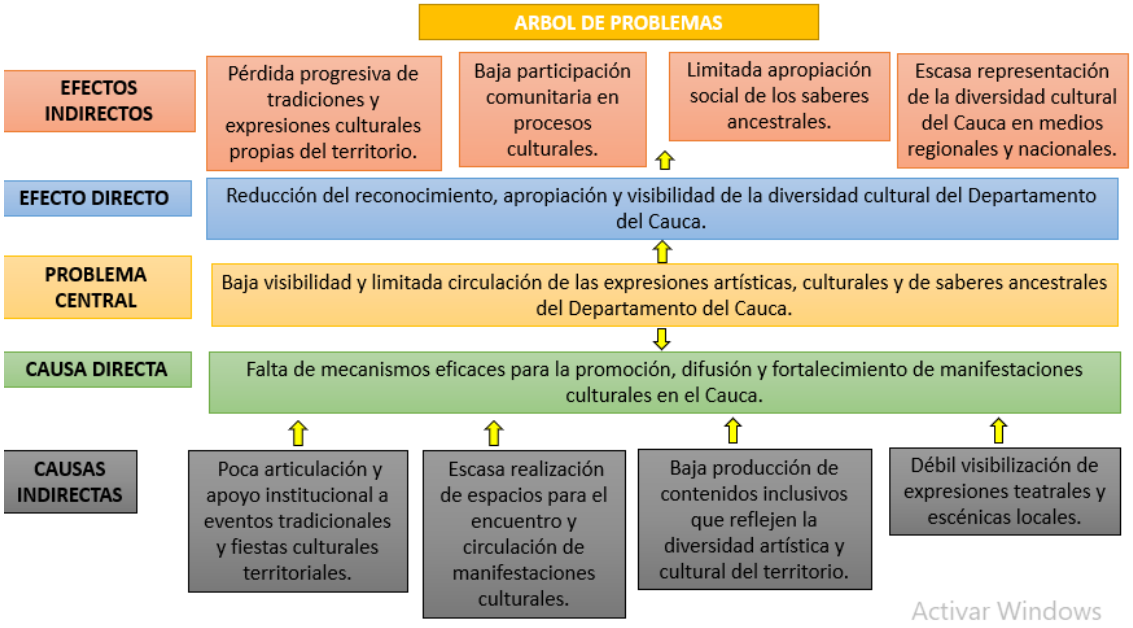
- **Limitado Desarrollo de Habilidades Culturales y Artísticas:** Existe una carencia de programas de formación que fortalezcan las habilidades artísticas en la población del Cauca, especialmente en los jóvenes. Esto limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional en el ámbito cultural y reduce la participación de la comunidad en el crecimiento de sus tradiciones.

- **Escasa Visibilización de las Manifestaciones Culturales:** La diversidad cultural del Cauca no cuenta con canales adecuados de promoción que permitan a la comunidad local y al público externo conocer y valorar estas expresiones. Esto disminuye el impacto de la cultura en el desarrollo económico del departamento y restringe la capacidad de posicionar al Cauca como un referente cultural.

- **Falta de Espacios de Participación Cultural:** Existen barreras que dificultan la creación de espacios de participación y encuentro para la promoción de la cultura. La limitada infraestructura y los pocos recursos asignados para el fomento cultural dejan a las comunidades sin acceso a actividades que impulsen la cohesión y el sentido de pertenencia.

Es importante resaltar que el problema central: “Baja visibilidad y limitada circulación de las expresiones artísticas, culturales y de saberes ancestrales del Departamento del Cauca.”, es un problema latente generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financieras obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre la causa focalizada de intervención como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2025

4.2 Definición del problema

4.2.1 Problema Central

Baja visibilidad y limitada circulación de las expresiones artísticas, culturales y de saberes ancestrales del Departamento del Cauca.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Poca articulación y apoyo institucional a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales.	Falta de mecanismos eficaces para la promoción, difusión y fortalecimiento de manifestaciones culturales en el Cauca.	Baja visibilidad y limitada circulación de las expresiones artísticas, culturales y de saberes ancestrales del Departamento del Cauca.	Reducción del reconocimiento, apropiación y visibilidad de la diversidad cultural del Departamento del Cauca.	Pérdida progresiva de tradiciones y expresiones culturales propias del territorio.
Escasa realización de espacios para el encuentro y circulación de				Baja participación comunitaria en procesos culturales.

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
manifestaciones culturales.				
Baja producción de contenidos inclusivos que reflejen la diversidad artística y cultural del territorio.				Limitada apropiación social de los saberes ancestrales.
Débil visibilización de expresiones teatrales y escénicas locales.				Escasa representación de la diversidad cultural del Cauca en medios regionales y nacionales.

Fuente: Elaboración Propia- Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

El departamento del Cauca, con una población de 1.574.506 habitantes según datos del DANE, es una de las regiones más diversas culturalmente de Colombia. Su riqueza étnica se refleja en su distribución poblacional: 400.198 habitantes se identifican como indígenas, 315.180 como negros, mulatos, afrodescendientes o afrocolombianos, 46 como ROM, y 859.082 como mestizos y/o campesinos. Esta diversidad conforma un patrimonio cultural único, expresado en tradiciones ancestrales, saberes, artes, música, danzas, ceremonias y gastronomía propias de cada comunidad.

Sin embargo, del total de la población del departamento, solo el 10% se involucra o participa en actividades culturales, lo que refleja la necesidad de diseñar e implementar estrategias que fomenten su inclusión y el fortalecimiento de sus identidades culturales.

A pesar de la riqueza cultural del Cauca, la oferta de espacios de formación artística y cultural es insuficiente, lo que impacta negativamente en la transmisión de saberes y en la participación de nuevas generaciones. En muchos municipios, la falta de inversión pública y la carencia de programas formativos limitan las oportunidades de acceso a la cultura, especialmente en zonas rurales, afectando de forma directa a la población juvenil.

Otro desafío importante es la baja continuidad de las iniciativas culturales. Si bien en el departamento se realizan festivales y eventos de gran relevancia, estos suelen ser esporádicos y carecen de mecanismos que aseguren su sostenibilidad en el tiempo. La financiación es limitada, y muchas iniciativas dependen de esfuerzos individuales o comunitarios sin respaldo institucional.

En al menos el 60% de los municipios del Cauca no existen espacios formativos permanentes en artes y cultura, lo que afecta directamente la preservación de las tradiciones. Además, se ha identificado que solo un 5% de los artistas y gestores culturales cuentan con acceso regular a capacitaciones, acompañamiento técnico o apoyos institucionales.

La falta de articulación entre los diferentes actores culturales también limita el desarrollo del sector. Aunque existen consejos culturales y asociaciones en algunas localidades, su operatividad es intermitente y no hay una coordinación efectiva a nivel departamental. La ausencia de espacios de concertación con el sector público ha dificultado el acceso a recursos, herramientas de gestión y apoyo logístico para eventos y proyectos culturales. Esta desconexión impide la construcción de estrategias conjuntas que fortalezcan el ecosistema cultural regional.

La diversidad cultural del Cauca es un activo invaluable, pero enfrenta serias dificultades relacionadas con la planificación, la formación y la articulación del sector cultural. En este contexto, el presente proyecto se desarrollará en los municipios de Popayán, Piendamó, Puerto Tejada, Patía, Morales y Almaguer, como territorios de implementación directa, pero está orientado a beneficiar al conjunto del departamento del Cauca mediante estrategias que promuevan la circulación de las expresiones culturales, fortalezcan la formación artística y propicien la cooperación entre gestores culturales, comunidades y autoridades locales. Esto permitirá no solo la preservación del patrimonio cultural del territorio, sino también el desarrollo de un ecosistema cultural más sostenible, articulado e inclusivo a nivel departamental.

De acuerdo al análisis realizado, el problema identificado puede definirse como " Baja visibilidad y limitada circulación de las expresiones artísticas, culturales y de saberes ancestrales del Departamento del Cauca." Teniendo en cuenta lo anterior, se hace relevante decir que el problema mencionado, es atribuible a las siguientes causas y efectos:

CAUSA DIRECTA:

Falta de mecanismos eficaces para la promoción, difusión y fortalecimiento de manifestaciones culturales en el Cauca.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Poca articulación y apoyo institucional a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales.
- Escasa realización de espacios para el encuentro y circulación de manifestaciones culturales.
- Baja producción de contenidos inclusivos que reflejen la diversidad artística y cultural del territorio.
- Débil visibilización de expresiones teatrales y escénicas locales.

EFECTO DIRECTO:

Reducción del reconocimiento, apropiación y visibilidad de la diversidad cultural del Departamento del Cauca.

EFECTOS INDIRECTOS:

- Pérdida progresiva de tradiciones y expresiones culturales propias del territorio.
- Baja participación comunitaria en procesos culturales.
- Limitada apropiación social de los saberes ancestrales.
- Escasa representación de la diversidad cultural del Cauca en medios regionales y nacionales.

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

La cultura experimenta constantes transformaciones, algunas de las cuales pueden no ser deseables y llevar a pérdidas sociales. Por lo tanto, es de vital importancia fortalecer los valores que se consideran fundamentales y que deben perdurar, es por esto que para medir el problema central se toman como base el siguiente indicador de magnitud:

- Cobertura en formación artística, cultural y nuevos saberes.

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 85%. El cual mide el porcentaje de personas que participan en procesos de formación artística, cultural y de nuevos saberes.

El número de personas que actualmente participan en procesos de formación artística, cultural y de nuevos saberes es de 46821, de las cuales solo el 85% de esta población cuenta con procesos de formación.

Fuente: Plan de desarrollo departamental 2024-2027

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Es crucial identificar y analizar los grupos y organizaciones que están directa o indirectamente vinculados con el proyecto, evaluando sus acciones y comportamientos en relación a este. En resumen, el análisis de los actores involucrados en el proyecto se puede detallar así:

Tabla 5. Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO

Departamental	Gobernación del Cauca - Oficina de cultura	Cooperante	Técnica, Legal, financiera, administrativa y territorial.	Fortalecer la identidad cultural y las dinámicas propias para el intercambio artístico entre las comunidades del Departamento del Cauca.
Otro	Corporación gastronómica de Popayán.	Cooperante	Técnica, Legal, financiera, y administrativa.	Aportar al fortalecimiento de los procesos culturales y patrimoniales del departamento a través del conocimiento y promoción de la gastronomía tradicional como eje articulador de identidad y desarrollo cultural.
Otro	Corporación yo soy de vereda	Cooperante	Técnica, Legal, financiera, y administrativa.	Contribuir al reconocimiento, valoración y sostenibilidad de las expresiones culturales y saberes tradicionales de las comunidades rurales del Cauca, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la participación comunitaria.
Otro	Grupo artístico nuestra tierra	Cooperante	Técnica, Legal, financiera, y administrativa.	Promover la circulación y el intercambio de expresiones dancísticas tradicionales del Cauca mediante la organización de encuentros de danza que visibilicen el talento local y fortalezcan la identidad cultural del territorio.
Otro	Fundación cenidi	Cooperante	Técnica, Legal, financiera, y administrativa.	Fomentar el desarrollo de procesos musicales colectivos a través del fortalecimiento de

				bandas municipales, mediante la realización de encuentros que fortalezcan los procesos formativos, de circulación y apropiación cultural en el departamento.
Otro	Gestores Culturales	Beneficiario	Social y territorial	Promoción y divulgación de las manifestaciones culturales en el territorio caucano.
Otro	Comunidad	Beneficiario	Social y territorial	Participar activamente de las actividades programadas y Promocionar la cultura en el territorio.

Fuente: Elaboración Propia- Marco Lógico

5.1 Análisis de participantes

El análisis de los participantes es fundamental para comprender y evaluar el rol, las necesidades y las expectativas de cada uno de los actores involucrados en el proyecto. A continuación, se presenta el análisis detallado de los participantes:

La Gobernación del Cauca: La Gobernación del Cauca, a través de su Oficina de Cultura, liderará la formulación y concertación del proyecto "FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE SABERES ANCESTRALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.". Este proyecto refleja el compromiso de la Gobernación con la preservación y promoción de las expresiones culturales y artísticas del departamento, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad caucana y la conservación de su patrimonio.

En el proceso de formulación del proyecto, la Gobernación del Cauca ha desarrollado espacios de concertación con comunidades locales, gestores culturales, líderes sociales, y expertos en cultura. Estos diálogos han permitido identificar prioridades, necesidades y enfoques, asegurando que las intervenciones estén alineadas con las expectativas de las comunidades y que reflejen su diversidad cultural. Además, se han establecido acuerdos de colaboración con ESAL, que incluyen compromisos financieros, logísticos y la implementación de las actividades.

La Gobernación también ha gestionado recursos financieros y técnicos para garantizar la sostenibilidad del proyecto en todas sus fases.

Gestores Culturales: Los gestores culturales del Departamento del Cauca serán actores clave en la implementación del proyecto, desempeñando un papel estratégico como dinamizadores de las manifestaciones culturales y artísticas locales. En el marco de la concertación previa, se han identificado necesidades específicas en cuanto a formación, herramientas y recursos que permitan fortalecer su capacidad organizativa y su impacto en las comunidades.
A través de talleres participativos. Este proceso se ha diseñado en estrecha colaboración con los mismos gestores, quienes han aportado sus perspectivas y experiencia para definir contenidos formativos y estrategias adaptadas a las realidades locales. Además, se han establecido acuerdos para promover su integración en redes culturales regionales, incrementando su visibilidad y su capacidad para articular esfuerzos con otras iniciativas culturales.

La Comunidad: La comunidad del Departamento del Cauca es el principal beneficiario de este proyecto. Durante el proceso de formulación, se han llevado a cabo encuentros comunitarios en los que los habitantes han tenido la oportunidad de participar activamente en la identificación de las manifestaciones culturales prioritarias y en la planificación de las actividades. Este enfoque participativo busca garantizar que las acciones del proyecto reflejen las aspiraciones y valores de las comunidades.
El proyecto fomentará la participación activa de la población en eventos que celebran su identidad cultural, generando espacios para el disfrute, el aprendizaje y el intercambio de saberes. Estos eventos serán diseñados con el aporte directo de las comunidades y los gestores culturales, estableciendo compromisos conjuntos para su implementación. Asimismo, se busca promover la cohesión social y fortalecer el tejido cultural de las comunidades, asegurando que los beneficios del proyecto se mantengan en el tiempo.
De este modo, la Gobernación del Cauca, en colaboración con los gestores culturales y las comunidades, trabaja en la construcción de un legado cultural sostenible que enriquezca la vida cultural del departamento y refuerce los lazos entre sus habitantes.

Entidades sin ánimo de lucro (ESAL): Las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) vinculadas al proyecto desempeñan un rol fundamental como aliadas estratégicas en la implementación y desarrollo de las actividades culturales en el Departamento del Cauca. Estas organizaciones, entre ellas la Corporación Gastronómica de Popayán, la Corporación Yo Soy de Vereda, el Grupo Artístico Nuestra Tierra y la Fundación CENIDI, han sido seleccionadas por su trayectoria, conocimiento territorial y compromiso con el fortalecimiento cultural en diversas comunidades del departamento.
Su participación se concreta a través de aportes técnicos, legales, financieros y administrativos, contribuyendo activamente a la ejecución de los componentes del proyecto. Cada ESAL liderará acciones específicas de acuerdo con su campo de experticia: encuentros de gastronomía tradicional, eventos de danza, encuentros de bandas municipales y procesos de fortalecimiento cultural rural, entre otros.

Durante el proceso de concertación liderado por la Gobernación del Cauca, estas organizaciones participaron en espacios de diálogo y planificación conjunta, asumiendo compromisos que aseguran la corresponsabilidad en la ejecución, el respeto por la diversidad cultural y la sostenibilidad de las acciones propuestas.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

El problema identificado afecta a aproximadamente 1.403.303 personas, que según las proyecciones del DANE al año 2025 corresponden a la población del departamento del Cauca. Estas personas están involucradas, de una manera u otra, pues la situación puede conducir a una pérdida de identidad y patrimonio cultural, afectando tanto a las generaciones presentes como a las futuras.

Tabla 6. Población afectada por el problema

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1.403.303	Cálculos propios de la Oficina de Cultura Departamental.

6.1 Localización especifica del proyecto

El Departamento del Cauca está localizado en el suroccidente de Colombia. Esta región es conocida por su diversidad cultural y geográfica, y forma parte del Área Metropolitana del Sur Occidente de Colombia, que abarca varios municipios.

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 7. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacífica	Cauca		Urbana	NA	

Fuente: Elaboración Propia

El Cauca fue creado en el año 1536 y reconocido como Departamento por la Ley 65 de 1910. Está situado en la zona suroccidental de Colombia y hace parte de las regiones Andina, Pacífica y Amazónica, con una superficie aproximada de 29.308 km2, equivalente al 2.7% del país y es el doceavo Departamento en extensión, con una altitud desde el nivel del mar hasta los 5.780 metros. Limita al norte con el Departamento del Valle del Cauca, al oriente con los Departamentos de Huila, Tolima y Caquetá, al sur con los Departamentos de Putumayo y Nariño y al occidente con el Océano Pacífico.

El Departamento del Cauca cuenta con una población aproximada de 1.574.506 habitantes en una superficie de 29.308 Km2, traduciéndose en una densidad poblacional de 53,72 Habs/Km2 (DANE, 2024). La población caucana tiene mayor concentración poblacional en los rangos de 20 a 24 años y de 25 a 29 años tanto para hombres como para mujeres. Los hombres representan el 49,4% (777.074 habitantes), mientras que las mujeres el 50,6% (797.432 habitantes) de la población total del departamento (TerriData, 2023).

El Departamento está dividido administrativamente en 42 municipios, organizados en siete subregiones: Centro, Norte, Oriente, Pacifico, Sur, Macizo y Piamonte Amazónico, como lo muestra el siguiente cuadro:

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	CARACTERÍSTICAS
Piamonte Amazónico	Piamonte	La subregión Piamonte Amazónico representa el 0,6% de la población total del departamento alcanzando la cifra de 9.807 habitantes para el año 2024. Las mujeres que habitan esta subregión alcanzan el 0,6% (4.749 habitantes) del Cauca, mientras que los hombres concentran el 0,7% (5.058 habitantes). En esta región, multiétnica y cultural, se caracteriza por la presencia de expresiones y manifestaciones artísticas culturales afro e indígena.
Centro	Popayán, Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Puracé, Silvia, Timbío, y Sotará.	La subregión Centro representa el 40,9% de la población total del departamento alcanzando la cifra de 643.873 habitantes para el año 2024. Las mujeres que habitan esta subregión alcanzan el 41,2% del Cauca, mientras que los hombres concentran el 40,6%. En esta parte del territorio las expresiones son diversas, con predominancia cultural indígena y mestiza.
Macizo	Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas, Santa Rosa y San Sebastián	La subregión Macizo representa el 5,5% de la población total del departamento alcanzando la cifra de 87.054 habitantes para el año 2024. Las mujeres que habitan esta subregión alcanzan el 5,4% (43.121 habitantes) del Cauca, mientras que los hombres

		concentran el 5,7% (43.933 habitantes). En esta parte del territorio las expresiones son diversas, con predominancia indígena y mestiza.
Norte	Buenos Aires, Caloto, Corinto, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Toribio, Villa Rica, Caldono y Guachené	La subregión Norte representa el 30,4% de la población total del departamento alcanzando la cifra de 478.295 habitantes para el año 2024. Las mujeres que habitan esta subregión alcanzan el 30,7% del Cauca (244.421 habitantes), mientras que los hombres concentran el 30,1% (233.874 habitantes). En esta parte del territorio las expresiones son diversas, con predominancia cultural afro e indígena. Es de resaltar la fuga y las expresiones que de él se derivan
Oriente	Inzá, Páez y Totoró	La subregión Oriente representa el 6,8% de la población total del departamento alcanzando los 107.305 habitantes para el año 2024.. Las mujeres que habitan esta subregión alcanzan el 6,7% del Cauca (53,148 habitantes), mientras que los hombres concentran el 7,0% (54,157 habitantes). En esta parte del territorio las expresiones son diversas, con predominancia indígena, Es de resaltar las diferentes muestras artesanales y el turismo cultural.
Pacifico	Guapi, López de Micay y Timbiquí	La subregión Pacifico representa el 4,9% de la población total del departamento alcanzando la cifra de 77.609 habitantes para el año 2024. Las mujeres que habitan esta subregión alcanzan el 4,9% del Cauca (38.762 habitantes), mientras que los hombres concentran el 5,0% (38.847 habitantes). En esta parte del territorio las expresiones son diversas,

		con predominancia cultural afro, es de resaltar la oralidad, la gastronomía.
Sur	Argelia, Balboa, Bolívar, Patía, Florencia, Mercaderes y Sucre.	La subregión Sur representa el 10,8% de la población total del departamento alcanzando la cifra de 170.563 habitantes para el año 2024. Las mujeres que habitan esta subregión alcanzan el 10,6% (84.762 habitantes) del Cauca, mientras que los hombres concentran el 11,0% (85.801 habitantes). En esta parte del territorio las expresiones son diversas, con predominancia mestiza y afro, es de resaltar la connotación especial del bambuco patiano, y las expresiones que dé él se deriva.

Fuente: Elaboración propia - Oficina de cultura (Plan de desarrollo departamental Cauca 2024 – 2027, La Fuerza del Pueblo)

6.2 Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: Los beneficiarios directos del proyecto son todos aquellos que sean incluidos en las ejecutorias del mismo o puedan participar en las actividades programadas. Se estima que aproximadamente 3.768 personas aproximadamente serán los beneficiarios directos del proyecto. Estos individuos forman parte de la población objetivo y recibirán de manera inmediata y tangible los beneficios, servicios o recursos proporcionados a través de las acciones que promuevan las actividades culturales, artísticas y nuevos saberes dentro de la comunidad del Cauca. Es decir, estos beneficiarios directos experimentan los impactos positivos de manera inmediata al participar en las actividades del proyecto; entre ellos están artistas, creadores, portadores de tradiciones, personas que reciben formación en áreas artisticas y gestores culturales del Departamento del Cauca; discriminados de la siguiente manera:

- Por edades:

576 personas entre 0 y 14 años

857 personas entre 15 y 19 años

1969 personas entre 20 y 59 años

366 personas mayores de 60 años

- Por etnia:

357 población Indígena

1926 población afrocolombiana

1485 población mestiza

- Por género:

1940 masculino

1828 femenino

INDIRECTAS: Se estima como beneficiarios indirectos del presente proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a los aproximados 1.403.303 personas, que según las proyecciones del DANE al año 2025 corresponden a la población del departamento del Cauca.

Tabla 8. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
3.768	Se estima que los beneficiarios directos del proyecto ascienden a 3.768 personas. Esta cifra incluye a artistas, creadores, portadores de tradiciones, personas que reciben formación en áreas artisticas y gestores culturales del Departamento del Cauca. Estos beneficiarios directos se verán favorecidos por las diversas iniciativas del proyecto, que buscan fortalecer sus capacidades y proporcionarles mayores oportunidades para la promoción y difusión de sus obras y actividades.	Cálculos propios de la Oficina de Cultura Departamental.

Tabla 9. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacífica	Cauca		Urbana	N/A	

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

Las características demográficas de la población objetivo son un elemento clave para definir el grupo al que se dirige el proyecto. En el presente caso, se identifican algunas características demográficas relevantes como: El rango de edad, género y grupo étnico. Lo anterior, se describe en la siguiente tabla:

Tabla 10. Caracterización de población objetivo

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años	576	Cálculos propios de la Oficina de Cultura
15 – 19 años	857	Cálculos propios de la Oficina de Cultura
20 – 59 años	1969	Cálculos propios de la Oficina de Cultura
Mayor de 60 años	366	Cálculos propios de la Oficina de Cultura
Total, por edad	3.768	
Indígenas	357	Cálculos propios de la Oficina de Cultura
Afrocolombianos	1926	Cálculos propios de la Oficina de Cultura
Población Mestiza	1485	Cálculos propios de la Oficina de Cultura
Total, por etnia	3.768	
Masculino	1940	Cálculos propios de la Oficina de Cultura
Femenino	1828	Cálculos propios de la Oficina de Cultura
Total, por genero	3.768	

Fuente: Elaboración propia- oficina de cultura

La información anterior ha sido recopilada a partir de datos recopilados en la oficina de cultura; los cuales proporcionan una base sólida para comprender las características demográficas y otros aspectos relevantes de la población objetivo. Al utilizar esta información previa, podemos mejorar nuestra comprensión de las necesidades y características de la población beneficiaria y diseñar intervenciones más efectivas y adaptadas a sus contextos.

Criterios de Priorización de la Población a Atender

Para garantizar un impacto efectivo y equitativo del proyecto FORTALECIMIENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, se han establecido criterios de priorización que permitirán focalizar la atención en los grupos poblacionales con mayor necesidad y potencial de aprovechamiento de los recursos disponibles. Estos criterios se han definido con base en las características demográficas y culturales del departamento, considerando factores de vulnerabilidad, acceso limitado a la oferta cultural y artística, y el potencial de preservación y difusión de las manifestaciones culturales.

1. Grupos poblacionales con acceso limitado a formación y actividades culturales

- Comunidades en municipios con escasa oferta cultural y artística.
- Población en zonas rurales y de difícil acceso donde las oportunidades de formación en arte y cultura son reducidas.
- Niños y jóvenes que no cuentan con acceso a programas de formación artística debido a la falta de infraestructura o recursos económicos.

2. Sectores de especial interés para la conservación del patrimonio cultural

- Portadores de tradiciones, conocimientos ancestrales y expresiones artísticas autóctonas.
- Artesanos, músicos, bailarines y demás creadores de expresiones tradicionales que requieren apoyo para la preservación y difusión de sus manifestaciones.

3. Población en situación de vulnerabilidad social y económica

- Víctimas del conflicto armado y poblaciones en proceso de reconstrucción social mediante el arte y la cultura.

4. Participantes con potencial de multiplicación y liderazgo cultural

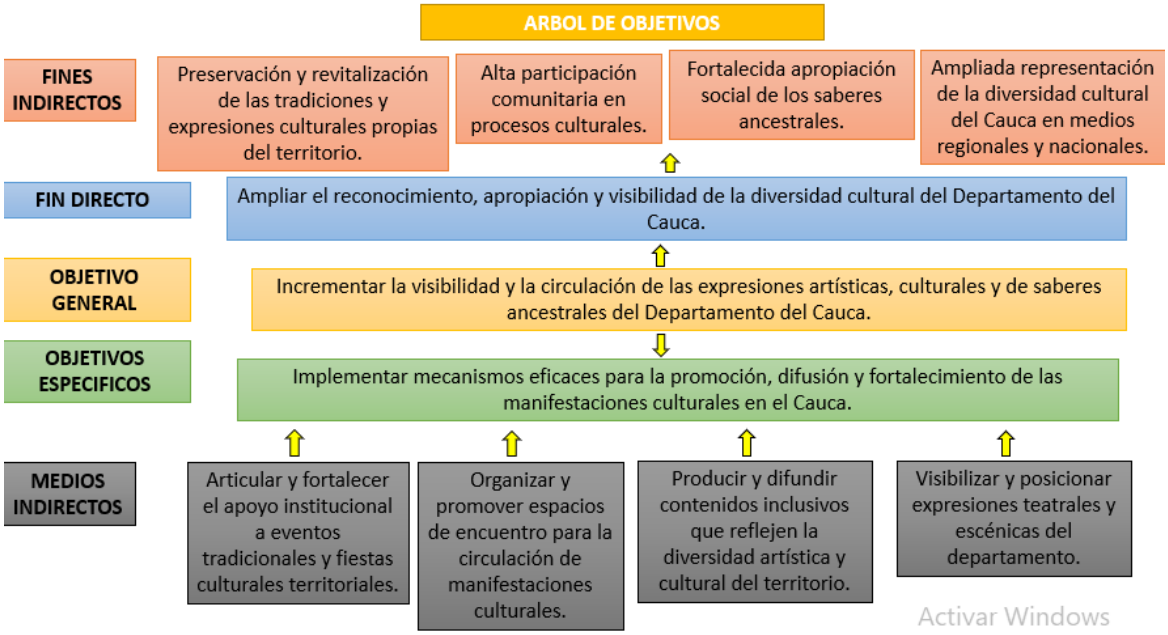
- Gestores culturales, y líderes comunitarios con capacidad de replicar los conocimientos adquiridos en sus territorios.
- Organizaciones culturales y artísticas con impacto en la comunidad y posibilidad de generar procesos sostenibles a mediano y largo plazo.

Estos criterios permitirán optimizar los recursos y maximizar el impacto del proyecto en la población del departamento, garantizando el acceso equitativo a las oportunidades de fortalecimiento cultural y artístico.

7. OBJETIVOS

Con el fin de presentar de manera organizada y comprensible los logros que el proyecto tiene como meta alcanzar, se presenta a continuación el Árbol de Objetivos:

Ilustración 3. Árbol de objetivos



Activar Windows

Fuente: Elaboración propia 2025

7.1 Objetivo general

Incrementar la visibilidad y la circulación de las expresiones artísticas, culturales y de saberes ancestrales del Departamento del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general.

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Cobertura en formación artística, cultural y nuevos saberes.	Unidad de medida	Porcentaje	Oficina de cultura departamental
	Meta	85,5%	
	Línea base	85%	

Fuente: Elaboración Propia 2025

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades

DIRECTA	Limitada promoción y desarrollo de manifestaciones artísticas, culturales y de nuevos saberes en el Departamento del Cauca.	Implementar mecanismos eficaces para la promoción, difusión y fortalecimiento de las manifestaciones culturales en el Cauca.
INDIRECTA	Escaso apoyo a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales.	Articular y fortalecer el apoyo institucional a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales.
INDIRECTA	Pocos encuentros culturales en el departamento del Cauca.	Organizar y promover espacios de encuentro para la circulación de manifestaciones culturales.
INDIRECTA	Limitados contenidos artísticos y culturales inclusivos.	Producir y difundir contenidos inclusivos que reflejen la diversidad artística y cultural del territorio.
INDIRECTA	Insuficientes contenidos teatrales y escénicos.	Visibilizar y posicionar expresiones teatrales y escénicas del departamento.

Fuente: Elaboración propia

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 13. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
1. FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE SABERES ANCESTRALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	SI	Completo
2. PROMOCIÓN DE EXPRESIONES CULTURALES EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS DEL CAUCA.	No	Vacío

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo- Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACION

El Departamento del Cauca cuenta con una riqueza cultural y artística diversa que refleja su historia, tradiciones y pluralidad étnica. Sin embargo, estas manifestaciones enfrentan desafíos

como la falta de recursos, espacios adecuados para su promoción y oportunidades de formación que garanticen su continuidad. Estos factores limitan su capacidad para contribuir al desarrollo social, económico y cultural de las comunidades.

El proyecto "FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE SABERES ANCESTRALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." busca abordar estos desafíos mediante dos líneas estratégicas: el apoyo a eventos y encuentros culturales tradicionales, y además el desarrollo de procesos de producción y visibilización de contenidos artísticos audiovisuales. Estas acciones no solo preservan el patrimonio inmaterial del departamento, sino que también promueven la participación activa de la comunidad, fortalecen la identidad cultural y generan oportunidades para el desarrollo del turismo cultural y la cohesión social.

Además, el proyecto contribuye al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental, reforzando el compromiso institucional con el impulso del sector cultural. Su implementación no solo enaltece las expresiones culturales propias del Cauca, sino que también fomenta el sentido de pertenencia entre los habitantes, posicionando al departamento como un referente de diversidad y creatividad en la región.

Este proyecto tendrá un impacto significativo en varios niveles. En el ámbito cultural, permitirá la revitalización y sostenibilidad de las manifestaciones tradicionales, asegurando su transmisión a las nuevas generaciones y promoviendo el respeto por la diversidad del Cauca. En lo social, fomentará la cohesión comunitaria al generar espacios de encuentro y reconocimiento mutuo, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad. Desde lo educativo, impulsará el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos a través de procesos formativos en música, danza, gastronomía y otras expresiones artísticas. En el plano económico, dinamizará el turismo cultural, generando ingresos para artesanos, artistas y emprendedores locales, mientras fortalece la economía de las comunidades beneficiadas. Finalmente, a nivel institucional, consolidará las capacidades locales y departamentales para gestionar y promover actividades culturales.

10. MARCO LEGAL

El fortalecimiento de Manifestaciones Culturales y Artísticas en el Departamento del Cauca, mejorará los conocimientos y el rescate de las tradiciones culturales de las comunidades del Departamento del Cauca con diferentes procesos y acciones que se desarrollan o deben desarrollarse en el marco del cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales. En este contexto, la Gobernación del Cauca se enfrenta a una imperiosa necesidad de desarrollar estrategias que desarrollen estos principios y disposiciones legales.

Este proyecto se enmarca en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”, aprobado mediante la Ley 2294 del 2023, el cual establece lineamientos para el desarrollo integral del país, enfocándose en la inclusión social, la equidad, y el fortalecimiento de la diversidad cultural como un activo para el desarrollo sostenible. Además, se articula con el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo”

que ejecutará en la vigencia actual del gobierno los programas de Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.

Conforme lo anterior, el artículo 22 de la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), establece que, el Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales tienen como objetivo fomentar las manifestaciones artísticas, culturales y religiosas, atendiendo las demandas de los diversos grupos poblacionales en escenarios de reconocimiento a la diversidad étnica. De este modo, el marco normativo que regirá para la ejecución del proyecto se basa en la siguiente tabla desagregada así:

Tabla N° 14 Normativa

MARCO NORMATIVO DE CULTURA				
NORMA			**EPÍGRAFE**	**FUENTE**
Tipo	Numero	Año		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA		1991	El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. **Artículo 7**	Asamblea Nacional Constituyente
LEY	70	1993	Consejos comunitarios e inclusión étnica.	Congreso de la República
LEY	397	1997	por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política; se dictan normas sobre el patrimonio cultural, fomento y estímulos a la cultura; se crea el Ministerio de Cultura y se trasladan algunas dependencias	Congreso de la República
LEY	1185	2008	por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
DECRETO	3322	2008	por medio del cual se modifica el artículo 3° del Decreto 1313 de 2008.	Ministerio de Cultura
DECRETO	763	2009	por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificadas por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.	Ministerio de Cultura

DECRETO	2941	2009	por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial.	Ministerio de Cultura
LEY	1493	2011	Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República
DECRETO	1080	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Cultura	Ministerio de Cultura
DECRETO	2120	2018	Por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura
RESOLUCIÓN	0224	2022	"Por la cual se adopta el Plan Nacional de Cultura 2022-2032 - Plan Decenal de Cultura "Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio.".	Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes
LEY	2294	2023	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo-PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"	Congreso de la República

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

11.1 Estudio de necesidades

El estudio de las necesidades en la oferta y la demanda, para el apoyo a la cultura Caucana, implicó analizar la oferta existente y las demandas de la comunidad, a fin de diseñar unas acciones que respondan de manera efectiva a las necesidades y expectativas de la población. Este estudio permitió mejorar la planificación y organización del presente proyecto, asegurando su relevancia y éxito en la promoción y difusión de la cultura del Departamento del Cauca.

Existe una limitada circulación y articulación de las expresiones artísticas y culturales propias de los municipios del departamento del Cauca, lo que restringe el acceso de la población a estos

procesos y disminuye la participación de los actores culturales en eventos representativos del territorio. Esta situación evidencia la necesidad de implementar servicios de promoción de actividades culturales que permitan visibilizar las manifestaciones locales, fortalecer la identidad cultural y garantizar escenarios de intercambio artístico entre comunidades.

El producto 3301053 – Servicio de promoción de actividades culturales se justifica en la medida en que permitirá ampliar la cobertura y frecuencia de estos eventos, fortalecer las capacidades de gestión cultural en los territorios y generar condiciones para que las comunidades se reconozcan, se expresen y participen activamente en la vida cultural del departamento.

Por otra parte, Se observa una escasa producción y difusión de contenidos culturales inclusivos, especialmente los relacionados con teatro, narrativas orales, saberes ancestrales y expresiones de grupos poblacionales diversos entre otros). Esta situación limita el reconocimiento, la valoración y la apropiación social de estas expresiones en el ámbito local y regional.

Por tanto, se identifica la necesidad de fortalecer la circulación artística y cultural como un medio para garantizar el acceso equitativo a los bienes y servicios culturales, visibilizar la diversidad del patrimonio inmaterial del departamento y fomentar procesos de diálogo intercultural. El producto 3301073 – Servicio de circulación artística y cultural permitirá generar escenarios itinerantes de presentación, intercambio y encuentro, que favorezcan la movilidad de artistas, colectivos y saberes, ampliando su impacto territorial y promoviendo una participación más incluyente y representativa.

Análisis de la oferta:

- Número de eventos culturales y artísticos tradicionales fortalecidos en el Departamento del Cauca.
- Numero de contenidos artísticos producidos

Análisis de la demanda:

- Número de eventos culturales y artísticos tradicionales que requieren fortalecimiento en el Departamento del Cauca.
- Número de contenidos artísticos que requieren ser producidos en el Departamento del Cauca.

A partir del análisis de la oferta y la demanda, se definen acciones concretas para apoyar la y fomentar la cultura de nuestro Departamento.

Tabla 14. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año

Servicio de promoción de actividades culturales	Número de eventos de promoción.	La demanda es el número de eventos culturales y artísticos tradicionales que requieren fortalecimiento en el Departamento del Cauca, y la oferta es el número de procesos de formación cultural y artística implementados.	2021	2024	2027

ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2021	3	10	-7
		2022	3	10	-7
		2023	3	10	-7
		2024	3	10	-7
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2025	0	10	-10
		2026	0	10	-10
		2027	0	10	-10

Fuente: Construcción propia

Tabla 15. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de circulación artística y cultural.	Número de contenidos	La demanda es el número de contenidos artísticos que requieren ser producidos en el Departamento del Cauca, y la oferta es el número de contenidos artísticos producidos	2021	2024	2027

ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2021	2	6	-4
		2022	2	6	-4
		2023	2	6	-4
		2024	2	6	-4
	PROYECTADO	2025	0	6	-6
		2026	0	6	-6

SITUACIÓN SIN PROYECTO		2027	0	6	-6

Fuente: Construcción propia

11.2 Análisis técnico de la alternativa

Alternativa 1. FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE SABERES ANCESTRALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Alternativa 2. PROMOCIÓN DE EXPRESIONES CULTURALES EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS DEL CAUCA.

ALTERNATIVA 1: FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE SABERES ANCESTRALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. Esta alternativa tiene como objetivo Fortalecer la promoción y desarrollo de manifestaciones artísticas, culturales y de saberes ancestrales en el Cauca, fortaleciendo las tradiciones y expresiones que reflejan la identidad de sus comunidades. El proyecto se enfoca en el desarrollo de acciones estratégicas que reconozcan la diversidad cultural del territorio, generando espacios de circulación, encuentro y valorización de los saberes y prácticas locales.

A través de esta iniciativa se contempla el apoyo a eventos culturales y artísticos tradicionales, como festivales, muestras comunitarias y celebraciones patrimoniales, que representan una parte esencial del tejido cultural del Cauca. Dichos eventos contarán con asistencia técnica y recursos que permitan su realización y proyección a nivel local, departamental e incluso nacional e internacional.

Adicionalmente, se impulsará la realización de encuentros culturales en distintos municipios, promoviendo el intercambio artístico, la movilidad cultural y el fortalecimiento del sector mediante el reconocimiento de sus protagonistas: artistas, portadores de saberes, colectivos y agrupaciones locales.

Adicionalmente, se prioriza la producción, circulación y visibilización de contenidos artísticos y culturales en diversos formatos y plataformas. Estas acciones permitirán proyectar el trabajo de artistas, gestores y creadores culturales del Cauca, facilitando el acceso del público a las expresiones propias del territorio y posicionando su riqueza cultural como un valor estratégico para el desarrollo y la cohesión social.

En su conjunto, esta alternativa promueve la revitalización de las prácticas culturales, la ampliación de públicos, y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, contribuyendo a una visión del Cauca como un territorio de diversidad, creatividad y memoria viva.

ALTERNATIVA 2: PROMOCIÓN DE EXPRESIONES CULTURALES EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS DEL CAUCA. Esta alternativa se enfoca en apoyar la realización de eventos culturales en municipios seleccionados del Departamento del Cauca, con el objetivo de visibilizar y conservar

las expresiones culturales de estas comunidades. La propuesta prioriza la organización de actividades específicas, como festivales tradicionales, muestras artísticas y celebraciones culturales, que promuevan el disfrute de las manifestaciones culturales locales.

Realizando un análisis de las alternativas planteadas, se identifica la Alternativa 1: Implementación de acciones encaminadas a procesos de visibilización de las diversas muestras artísticas y culturales del Departamento del Cauca como la mejor opción para generar un impacto amplio y sostenido en el sector cultural del departamento. Esta alternativa es más efectiva, ya que contempla estrategias concretas para la preservación, circulación y valorización de las manifestaciones culturales, por medio del apoyo a eventos, la realización de encuentros culturales y la producción y difusión de contenidos artísticos.

Su enfoque permite no solo promover la diversidad cultural, sino también dinamizar la economía local, fomentar la participación ciudadana y contribuir al posicionamiento del Cauca como territorio cultural. A continuación, se presenta una evaluación detallada de los beneficios asociados a esta alternativa:

Evaluación Social: La Alternativa 1 fomenta la cohesión social y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, al generar espacios de encuentro en torno a expresiones culturales propias de las comunidades. Al promover eventos representativos y facilitar el acceso a contenidos artísticos locales, se crea una plataforma para el reconocimiento mutuo entre territorios, sectores sociales y grupos étnicos, favoreciendo la construcción de tejido social desde la cultura.

Evaluación Cultural: La alternativa impulsa la preservación y visibilización de prácticas culturales tradicionales y contemporáneas, a través de eventos culturales y la producción de contenidos que reflejan la identidad y diversidad del Cauca. Al promover la circulación de artistas, colectivos y gestores culturales, se consolida una red activa de intercambio cultural y se fortalece el reconocimiento del patrimonio inmaterial como un activo vivo del departamento.

Evaluación Política: La Alternativa 1 se alinea con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, que prioriza el fortalecimiento de las identidades regionales y la promoción de la diversidad cultural. Al incluir espacios para la orientación y evaluación de políticas culturales, esta alternativa se posiciona como un proyecto estratégico para fortalecer la gobernanza cultural en el Cauca.

Evaluación económica: Desde una perspectiva económica, la Alternativa 1 representa una inversión con impacto sostenible, al contemplar costos asociados a la organización de eventos, logística y producción de contenidos culturales, que generan valor para el sector y proyección para los artistas locales. A su vez, al potenciar la circulación cultural y el turismo, se espera una dinamización de la economía local a través del consumo cultural, la generación de empleo y el fortalecimiento de cadenas de valor alrededor del arte y la cultura.

Rentabilidad: Se proyecta que esta alternativa beneficiará directamente a artistas, gestores culturales, colectivos y comunidades organizadas, al brindarles herramientas y oportunidades de

visibilización y circulación. Indirectamente, la población caucana se verá favorecida por un entorno cultural más activo y accesible, que puede impulsar el turismo cultural y los ingresos derivados de actividades culturales. Esta rentabilidad cultural se traduce también en mayor inclusión, cohesión territorial y resiliencia social a partir del reconocimiento de las identidades.

Resumen de la Alternativa

En el marco de la alternativa "FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE SABERES ANCESTRALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", la Gobernación del Cauca, a través de la Coordinación de Cultura, respaldará un conjunto de actividades orientadas a preservar, promover y visibilizar las expresiones culturales y artísticas propias del territorio caucano.

El propósito de esta iniciativa es Incrementar la cobertura de actividades artísticas, culturales y de transmisión de saberes en el Departamento del Cauca, fomentando el reconocimiento de la diversidad étnica y artística del departamento. Para lograrlo, se desarrollarán las siguientes acciones estratégicas:

- **Articular y fortalecer el apoyo institucional a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales:** Esta actividad tiene como objetivo respaldar la realización de eventos culturales que representen la riqueza identitaria del Cauca, mediante el fortalecimiento logístico, técnico y artístico de fiestas, celebraciones y muestras tradicionales. Se busca consolidar estos espacios como plataformas de encuentro comunitario, promoción de la memoria y circulación del arte local.

- **Organizar y promover espacios de encuentro para la circulación de manifestaciones culturales:** A través de esta acción se propiciarán espacios itinerantes de intercambio artístico y cultural, donde artistas, colectivos y comunidades puedan compartir sus saberes y expresiones. Estos encuentros servirán como escenarios de integración, reconocimiento mutuo y dinamización del sector cultural, fortaleciendo la cohesión social a partir de la cultura.

- **Producir y difundir contenidos inclusivos que reflejen la diversidad artística y cultural del territorio:** esta actividad contempla la creación de contenidos audiovisuales, gráficos, sonoros y escénicos que reflejen las distintas expresiones culturales del Cauca. Los contenidos se producirán en articulación con artistas, gestores y creadores del territorio, priorizando el enfoque étnico, de género y territorial.

- **Visibilizar y posicionar expresiones teatrales y escénicas del departamento:** mediante presentaciones en espacios públicos, comunitarios y alternativos, así como a través de plataformas digitales. La visibilización de estas expresiones contribuirá al reconocimiento del trabajo creativo de los artistas del departamento y al fortalecimiento del acceso a bienes y servicios culturales.

11.3 **Localización de la alternativa**

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacífica	Cauca		Urbana	NA	

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☒	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☐	Orden Público	☐	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Implementar mecanismos eficaces para la promoción, difusión y fortalecimiento de las manifestaciones culturales en el Cauca.	Servicio de promoción de actividades culturales	Número de eventos de promoción	10	$448.573.000	Articular y fortalecer el apoyo institucional a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales.	$448.573.000
				$210.143.000	Organizar y promover espacios de encuentro para la circulación de manifestaciones culturales.	$210.143.000
Implementar mecanismos eficaces para la promoción, difusión y fortalecimiento de las manifestaciones culturales en el Cauca.	Servicio de circulación artística y cultural	Número de contenidos culturales	2	$108.380.000	Producir y difundir contenidos inclusivos que reflejen la diversidad artística y cultural del territorio.	$108.380.000
				$100.000.000	Visibilizar y posicionar expresiones teatrales y escénicas del departamento.	$100.000.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #1						$867.096.000
GRAN TOTAL						$867.096.000

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Implementar mecanismos eficaces para la promoción, difusión y fortalecimiento de las manifestaciones culturales en el Cauca.

12.1.1 ACTIVIDAD 1. Articular y fortalecer el apoyo institucional a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales.

La actividad tiene como propósito brindar apoyo financiero a eventos tradicionales y fiestas culturales que se desarrollan en distintos municipios del Departamento del Cauca, con un enfoque territorial, diferencial, étnico y de género. Estas acciones buscan fortalecer las expresiones del patrimonio cultural inmaterial, fomentar la participación activa de las comunidades y promover el reconocimiento y la salvaguarda de sus identidades culturales diversas.

Entre las subactividades contempladas se encuentran: la realización de un festival gastronómico en el municipio de Popayán, que resalta los saberes culinarios tradicionales del departamento; el desarrollo del primer festival gastronómico y musical en el municipio de Puerto Tejada, como espacio de visibilización del legado afrodescendiente a través de la música y la cocina ancestral; el apoyo a las fiestas tradicionales en honor a Nuestra Señora del Tránsito en el municipio de Patía, como manifestación religiosa y cultural de gran arraigo comunitario; y el fortalecimiento de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+, como acto simbólico y reivindicativo de los derechos culturales y sociales de la población diversa.

A través de estas acciones, se contribuye al fortalecimiento del tejido social, al respeto por la diferencia y al posicionamiento de las prácticas culturales del Cauca como ejes fundamentales de su desarrollo humano, cultural y territorial.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se describen una a una las subactividades con sus respectivos insumos:

Subactividad 1.1. Realizar el congreso gastronómico en el Municipio de Popayán.

Esta subactividad contempla la planeación, organización y ejecución del Festival Gastronómico en el municipio de Popayán, sede tradicional del Congreso Gastronómico, reconocido por su valor histórico, arquitectónico y cultural. El evento tiene como objetivo exaltar la riqueza culinaria del Departamento del Cauca, promover el turismo cultural y fortalecer el reconocimiento de la cocina tradicional como manifestación del patrimonio cultural inmaterial.

El festival se desarrollará en un escenario estratégico del municipio, el parque caldas, donde se llevarán a cabo talleres prácticos, exposiciones gastronómicas, muestras de cocinas tradicionales

y conversatorios con portadores de saberes culinarios. Además, se instalarán stands de exposición y venta de productos representativos de las diferentes regiones del Cauca.

Dentro de las actividades clave del evento se encuentra la realización de la programación cultural en la denominada “Tarima del Sabor”, un espacio escénico dispuesto para la presentación de muestras artísticas y culturales durante los cuatro días del evento. Estas muestras incluirán danzas folclóricas, presentaciones musicales, puestas en escena de tradiciones populares y actos simbólicos que reflejan la diversidad étnica y cultural del territorio.

Para el adecuado desarrollo de estas muestras culturales, se requieren los siguientes recursos:

- **Presentaciones artísticas**.

Se contratará un paquete integral de presentaciones artísticas y musicales como parte de las acciones de fortalecimiento cultural del territorio dentro del congreso gastronómico, con una inversión total de $70.000.000. Este paquete contempla la realización de presentaciones en las que participarán agrupaciones e intérpretes provenientes de distintas regiones del país, incluyendo talentos locales, regionales y nacionales. El propósito, es generar espacios de encuentro e intercambio cultural que promuevan la identidad, la diversidad y la participación comunitaria a través de expresiones musicales en vivo.

Las presentaciones deberán incluir una amplia variedad de géneros musicales, representativos tanto de la tradición como de las nuevas tendencias, entre ellos: rock, fusión, cumbia, música del Pacífico, salsa, música de cuerda y campesina. Esta diversidad de géneros permitirá llegar a distintos públicos, fomentando la inclusión y el reconocimiento de las distintas manifestaciones culturales presentes en el territorio. Asimismo, estas actividades artísticas contribuirán al dinamismo cultural y económico de la región mediante la circulación de artistas, el fortalecimiento de procesos comunitarios y la apropiación social de la cultura. El paquete de presentaciones contempla los siguientes perfiles de agrupaciones:

- Grupo de música tradicional campesina del municipio invitado, con reconocimiento regional y un mínimo de 6 integrantes.
- Grupo de ritmos fusionados del Pacífico, con reconocimiento nacional, trayectoria mínima de 3 años y al menos 8 integrantes.
- Agrupación de salsa con sólida trayectoria en salsa tradicional latina, reconocida a nivel regional y nacional, con al menos 3 años de experiencia y mínimo 8 integrantes.
- Agrupaciones musicales de rock, cumbia o soul, con una trayectoria no menor a 3 años y reconocimiento regional o nacional.

Nota: Los grupos y agrupaciones pueden estar sujetos a cambios, de acuerdo con la disponibilidad, logística y lineamientos culturales del evento.

- **Coordinador Tarima del Sabor.**

Se contratará un coordinador general para la Tarima del Sabor, quien tendrá a su cargo la planeación, organización y supervisión de todas las actividades relacionadas con el correcto funcionamiento de la tarima durante el desarrollo del evento. Esta persona, será responsable de coordinar el staff de artistas, gestionar los contactos con agrupaciones y representantes, definir y estructurar la programación de las presentaciones artísticas, y garantizar que los aspectos logísticos, técnicos y operativos se desarrollen de manera eficiente y oportuna. Su rol será clave para asegurar el cumplimiento del cronograma, la calidad de las presentaciones y la adecuada articulación entre los diferentes actores involucrados en el evento, promoviendo así una experiencia cultural organizada, fluida y enriquecedora para el público y los participantes. A continuación, se describe perfil requerido:

PERFIL REQUERIDO.	
PERFIL	Persona natural con experiencia mínima de tres (3) años, en la coordinación de eventos culturales y artísticos.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	• Coordinar el cronograma y la programación de presentaciones artísticas en la tarima. • Gestionar el contacto y la comunicación con los artistas y sus representantes. • Organizar y liderar el equipo técnico y logístico asignado a la tarima. • Supervisar el montaje, desarrollo y desmontaje de las actividades en tarima. • Garantizar el cumplimiento de los tiempos establecidos para cada presentación. • Articularse con el equipo general del evento para asegurar la operatividad y fluidez del desarrollo artístico. • Solucionar oportunamente cualquier situación operativa o técnica que se presente durante las actividades en tarima. • Elaborar un informe final que documente la experiencia, y resultados del proceso.

- **Emprendimientos Culturales.**

En el marco del fortalecimiento de los emprendimientos culturales del Departamento del Cauca, se destinará este rubro a la adecuación y acondicionamiento de dos espacios en el Recinto Ferial del Parque Caldas, los cuales estarán destinados a la participación de iniciativas locales representativas de la identidad cultural del territorio.

Los espacios serán habilitados mediante estructuras metálicas tipo stand, que ofrecerán condiciones adecuadas de funcionalidad, visibilidad y seguridad para los emprendimientos participantes, así:

- Stand de bebidas alcohólicas artesanales: enfocado en la promoción y comercialización de productos tradicionales del Cauca, elaborados mediante saberes ancestrales y técnicas locales.

- Tasca gastronómica: dedicada a la preparación y oferta de platos típicos y expresiones culinarias propias de la región, rescatando la riqueza gastronómica del departamento.

Ambos emprendimientos deberán cumplir con los requisitos de participación y formación establecidos por la Corporación Gastronómica, entidad responsable de la curaduría y organización del espacio ferial. Estos requisitos incluyen aspectos técnicos, logísticos, sanitarios y de capacitación previa, garantizando así la calidad, pertinencia y sostenibilidad de la oferta cultural y comercial.

La inclusión de estos emprendimientos busca visibilizar el talento local, dinamizar la economía cultural y ofrecer a los asistentes una experiencia auténtica basada en los saberes y sabores del Cauca.

- **Contribución Derechos de Autor.**

Corresponde a un único pago destinado a cubrir los derechos de autor ante SAYCO y ACINPRO por el uso de todas las piezas musicales que serán interpretadas o reproducidas durante los actos públicos del XXII Congreso Gastronómico. Esta contribución garantiza el cumplimiento de las normativas legales en materia de propiedad intelectual, reconociendo los derechos de los autores, compositores e intérpretes cuyas obras musicales hacen parte de la programación del evento.

- **Bomberos y APH.**

Contratación de un servicio especializado de atención en primeros auxilios, que incluye la disponibilidad de una ambulancia básica y un equipo de ocho (8) unidades operativas durante los días del evento. El servicio se prestará en horario continuo de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., garantizando respuesta inmediata ante cualquier eventualidad que comprometa la salud o seguridad de los asistentes. La ambulancia estará ubicada de forma permanente en el lugar del evento como medida preventiva y de apoyo logístico.

- **Staff de Logística.**

El equipo de apoyo logístico estará compuesto por un grupo de mínimo 5 personas encargadas de asistir en todas las tareas relacionadas con la organización, montaje, ejecución y desmontaje del Congreso de Achiote y Maní. Este equipo estará presente durante los 4 días del evento y tendrá como principales funciones:

- Montaje de espacios: Preparación y acondicionamiento de los diferentes pabellones, carpas y áreas donde se realizarán las actividades del evento.
- Control de espacios y acceso: Supervisión de los puntos de acceso para garantizar que el público asistente se organice de manera adecuada.

- Limpieza: asegurarse que, durante todo el evento, los espacios se encuentren en orden y limpios
- Desmontaje: Asegurarse de que todos los elementos del evento sean desmontados de manera eficiente y que el espacio sea devuelto a su estado original al finalizar el Congreso.

- **Evidencia audiovisual**

Se realizará la entrega de un video entre 1 y 3 minutos como evidencia de la ejecución de las actividades financiadas y apoyadas por la Gobernación del Cauca. Este producto audiovisual deberá mostrar de manera clara y estructurada el desarrollo de las acciones, la participación de las comunidades, los resultados obtenidos y el impacto cultural del proceso.

El video servirá como insumo para la visibilización, rendición de cuentas y memoria institucional, destacando el compromiso del gobierno departamental con la promoción y fortalecimiento de las expresiones culturales del territorio.

- **Publicidad Impresa.**

El kit publicitario consiste en el diseño e impresión de diversas piezas publicitarias, tanto impresas como digitales, que se utilizarán para la promoción y difusión del evento. Este kit incluye una variedad de elementos, tales como:

- Baquines: Material de publicidad de gran tamaño que se utilizará para exhibir la imagen y el mensaje del congreso gastronómico en puntos clave.
- Afiches: Carteles de tamaño medio que promocionarán las actividades del evento, como conferencias, talleres y exposiciones.
- Pendones: Banners verticales que se colocarán en áreas visibles del evento, con información importante sobre el festival.
- Flyers: Folletos informativos más pequeños, ideales para distribuir en lugares públicos y promover la participación en el festival.
- Volantes: Piezas publicitarias pequeñas que se repartirán a los asistentes y en puntos de interés para proporcionar detalles específicos sobre el festival.
- Programación, cartilla con información, retablos

Estas piezas se diseñarán de manera atractiva y coherente con la imagen del evento, utilizando los colores y los logos asociados, además de incluir información relevante como la fecha, lo

s ponentes, las actividades, y los patrocinadores. El kit se distribuirá tanto en formato impreso como digital, para alcanzar una mayor audiencia.

Lo anterior, con el fin de darle visibilidad y promoción al evento, para crear una presencia visual en la comunidad y asegurar que el festival gastronómico llegue a su público objetivo. A través

del kit publicitario, se asegura que el evento sea visible antes, durante y después de su realización, lo que aumenta la participación y el interés del público.

- **Montaje de pabellón del viche**

Este ítem tiene como objetivo diseñar, acondicionar y poner en funcionamiento el Pabellón del Viche como un espacio cultural, comercial y experiencial dentro del evento, destacando el valor patrimonial de esta bebida ancestral del Pacífico colombiano.

El pabellón contará con 3 stand de 6 metros por 6 metros, adecuadamente dotado para albergar a comerciantes del Viche y sus derivados, quienes serán seleccionados a través de una convocatoria pública dirigida a emprendedores y representantes de comunidades afrodescendientes del Cauca y otras regiones del Pacífico.

El montaje incluirá:

- Infraestructura básica
- Espacios diferenciados para la exposición, degustación y comercialización de productos derivados del Viche.
- Implementación de condiciones técnicas y sanitarias adecuadas, respetando la normatividad vigente para eventos públicos y el manejo de bebidas tradicionales.

Este pabellón no solo fortalece la economía de los portadores del saber del Viche, sino que también contribuye a su reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial, favoreciendo la circulación responsable y digna de este producto en escenarios locales, nacionales e internacionales.

- **Decoración del pabellón, lo cual incluye: Manteles, cuadros alusivos al viche, plantas, entre otros elementos.**

La decoración del Pabellón del Viche busca resaltar la identidad cultural del Pacífico colombiano, creando un ambiente acogedor, representativo y simbólicamente conectado con las raíces afrocolombianas y el patrimonio inmaterial asociado a esta bebida ancestral.

La intervención estética del espacio incluirá elementos también para el acondicionamiento como:

- Juego de mesa y sillas por stand.
- Plantas naturales ornamentales, propias de la región, que ambientarán el espacio con un toque de frescura y conexión con la biodiversidad del Pacífico.
- Manteles artesanales con diseños, bordados o estampados que hagan alusión al Viche y a los símbolos culturales de las comunidades afrodescendientes.

- Cuadros o piezas visuales alusivas al Viche, su proceso de elaboración, las mujeres sabedoras, los fogones tradicionales y los paisajes del litoral.
- Elementos decorativos tradicionales, como canastos, calabazos, pilones, totumas, y botellas decoradas que complementarán la ambientación.

- **Degustaciones por marca (3), para asistentes al evento**

Como parte de la activación del Pabellón del Viche, se realizará una jornada de degustaciones organizadas por marcas participantes, con el objetivo de promover el reconocimiento del Viche como bebida patrimonial y fortalecer los procesos de comercialización de sus productores.

La actividad contempla la participación de tres marcas representativas, previamente seleccionadas, las cuales ofrecerán muestras gratuitas de sus productos a los asistentes del evento, siguiendo criterios de calidad, presentación e identidad cultural.

Duración estimada:

4 días de ejecución + 3 semanas de planeación y gestión previa.

Responsable:

Coordinación de Cultura departamental – Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.

Corporación gastronómica de Popayán

Hitos o entregables:

- Programación oficial del congreso Gastronómico publicada.
- Actas de contratación de agrupaciones y coordinador de tarima.
- Registro audiovisual y fotográfico del evento.
- Informe final de ejecución con listado de participantes, programación artística y evaluación de resultados.
- Informe de satisfacción del público y participantes.

Riesgos y estrategias de mitigación:

Riesgo	Estrategia de mitigación
Baja participación de comunidades locales	Articulación previa con líderes comunitarios y culturales para garantizar la convocatoria.
Retrasos en contrataciones logísticas	Planificación anticipada y uso de modalidades contractuales flexibles (bolsas, convenios).
Condiciones climáticas adversas durante el evento	Instalación de carpas, coordinación con organismos de gestión del riesgo y plan B logístico.

Ausencia o cancelación de agrupaciones artísticas programadas	Firma de compromisos contractuales y definición de agrupaciones de respaldo.
Fallas técnicas en sonido o iluminación	Contratación de personal técnico especializado y pruebas previas de funcionamiento.

ASPECTOS TECNICOS

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Presentaciones artísticas: Paquete de presentaciones artisticas y musicales con invitados locales, regionales y nacionales. Géneros Musicales: Rock, electrónica, fusión, reggae, cumbia, pacifico, salsa, pacifico, pop, música de cuerda y campesina.	Paquete	1	$ 70.000.000
Coordinador Tarima del Sabor: Contratación general de coordinador de tarima, encargado del staff de artistas, contactos, programación de presentaciones y logística general para el funcionamiento adecuado de la tarima.	Persona	1	$ 5.000.000
Emprendimientos Culturales – Adecuación de espacios en el Recinto Ferial Parque Caldas: El rubro será destinado a la adecuación de los espacios necesarios para la participación de dos emprendimientos culturales en el Recinto Ferial.	Stand	2	$ 5.000.000
Contribución Derechos de Autor. Es un único valor que se cancela a por la totalidad del evento, contribución de los derechos de autor (Sayco y Acinpro) por todas las piezas musicales utilizadas durante los actos públicos del XXII Congreso Gastronómico.	Und	1	$ 10.000.000
Bomberos y APH. Contrato de servicio de atención en primeros auxilios con ambulancia básica durante los dias del evento en horario continuo de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. con 8 unidades disponibles y una ambulancia permanente.	Und	1	$ 5.000.000
Carpas y Tarima. Alquiler de carpas de lona color blanco con vitrales traseros y vitrales rectos corredizos, y alquiler de tarima para el montaje de la Tarima del Sabor.	Und	1	$ 35.000.000

Staff de Logística. Contratación de staff de logística para los diferentes escenarios del Recinto Ferial, que certifiquen mínimo dos años de experiencia en logística de eventos. En este Staff se incluyen personal de organización, montaje y desmontaje, seguridad, vigilancia, aseo de comedores y baños, control de aforo entre otras actividades.	Und	1	$ 21.858.000
Evidencia audiovisual: Entrega de un video donde se evidencie la realización de las actividades financiadas y apoyadas por la Gobernación del Cauca.	Unidad	1	$ 4.000.000
Publicidad Impresa. Paquete de piezas publicitarias impresas para la promoción y divulgación del evento.	Und	1	$ 20.000.000
Montaje de pabellón del viche	Global	1	$ 15.000.000
Decoración del pabellón, lo cual incluye: Manteles, cuadros alusivos al viche, plantas, entre otros elementos.	Global	1	$ 4.000.000
Degustaciones por marca (3), para asistentes al evento	Global	1	$ 3.000.000

Subactividad 1.2: Apoyar el desfile de silleteros de la feria del Café y las flores en Piendamó Cauca.

Esta subactividad tiene como propósito brindar apoyo institucional, al desarrollo del tradicional Desfile de Silleteros, una de las expresiones culturales más representativas del municipio de Piendamó, Cauca, que se realiza en el marco de la Feria del Café y las Flores. El evento, que convoca a la comunidad local y visitantes, exalta el trabajo campesino, la creatividad artesanal y la diversidad cultural del territorio, a través de la elaboración y exhibición de silletas como manifestaciones simbólicas de identidad.

El desfile constituye un espacio de encuentro comunitario en el que confluyen distintas expresiones artísticas y patrimoniales, consolidándose como una plataforma de reconocimiento a los saberes tradicionales y a las familias que participan en la creación de las silletas. Esta celebración fomenta la participación de sectores rurales y urbanos, dinamiza la economía local y fortalece los procesos de apropiación del patrimonio inmaterial.

A través del acompañamiento a esta iniciativa, se busca contribuir a su organización integral, garantizar su adecuada realización y preservar su valor cultural dentro del contexto festivo y social del municipio.

Recursos necesarios:

Como reconocimiento al trabajo artístico, simbólico y comunitario de los participantes, se realizará el pago de honorarios a 74 silleteros (Se divide en partes iguales entre los 74 participantes, aprox. $675.676 c/u), quienes han sido inscritos oficialmente en la convocatoria del evento. La selección se realiza a través de un proceso de inscripción pública, abierto a la comunidad, garantizando así la participación libre, transparente y con criterios de equidad territorial. Esta retribución destaca su rol como portadores de saberes tradicionales y guardianes de una manifestación patrimonial significativa, reconociendo el esfuerzo físico, el tiempo invertido en la elaboración de las silletas, y el valor simbólico y estético de su presencia. Con ello, se busca dignificar su trabajo, fomentar la continuidad de esta tradición y promover el respeto y la valoración de las expresiones culturales vivas que enriquecen la identidad del evento y del territorio.

Perfil general de los silleteros:

Los silleteros participantes son habitantes del municipio de Piendamó, con conocimientos en la elaboración de silletas florales, quienes han participado en versiones anteriores del desfile o han manifestado interés mediante la inscripción previa. Representan distintas veredas del municipio y aportan a la preservación de esta expresión cultural tradicional.

Duración estimada:

1 mes (incluye preparación y desfile).

Responsable:

Coordinación de Cultura departamental – Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.

Dependencias:

Alcaldía de Piendamó, líderes comunitarios y corregimientos participantes.

Hitos o entregables:

- Acta de convocatoria e inscripción de silleteros participantes.
- Listado oficial de seleccionados con sus datos de identificación.
- Evidencia audiovisual del desfile y participación.
- Acta de desembolso de honorarios.

- Informe final.

Riesgos y estrategias de mitigación:

Riesgo	Estrategia de mitigación
Baja inscripción de silleteros	Realización de convocatoria amplia con líderes veredales y medios locales.
Inconformidad por selección de participantes	Reglas claras de inscripción y selección, con criterios públicos y equitativos.
Clima lluvioso el día del desfile	Definición de fecha alterna.
Retraso en el pago de honorarios	Planificación financiera anticipada y firma de compromisos con fechas claras.

ASPECTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Pago de honorarios a 74 silleteros participantes del desfile	Global	1	$ 50.000.000,00

Subactividad 1.3 Desarrollar el primer festival gastronómico y musical en el Municipio de Puerto Tejada.

El Primer Festival Gastronómico y Musical de Puerto Tejada es una iniciativa cultural que busca preservar, revitalizar y visibilizar el patrimonio cultural afrodescendiente de este municipio del norte del Cauca, articulando la riqueza culinaria y musical con procesos pedagógicos y comunitarios. El festival se proyecta como un espacio integrador y de resistencia cultural, orientado a fortalecer el sentido de pertenencia, fomentar el reconocimiento étnico y dinamizar la memoria colectiva a través del arte, la tradición oral y la cocina ancestral.

Puerto Tejada es un territorio históricamente reconocido por sus expresiones culturales afrocolombianas. Sin embargo, la influencia de dinámicas globales, la falta de escenarios de apropiación cultural y el debilitamiento de la transmisión intergeneracional han generado una alarmante pérdida de saberes y prácticas tradicionales. Este festival responde a esa problemática, promoviendo una estrategia de intervención comunitaria centrada en el orgullo identitario y el diálogo intergeneracional.

Objetivos del Festival:

- Reafirmar y difundir las expresiones gastronómicas y musicales afrodescendientes como parte del patrimonio cultural vivo del municipio.
- Fomentar espacios de reflexión sobre la identidad afrocolombiana a través de conversatorios, muestras y presentaciones artísticas.
- Impulsar la participación activa de las comunidades de Puerto Tejada, Guachené, Padilla y Villa Rica, fortaleciendo la integración regional.

Componentes del Festival:

1. Muestra gastronómica afro: Con exposición, venta y degustación de platos típicos, preparados por portadoras de tradición del norte del Cauca.
2. Conversatorios en instituciones educativas: Espacios pedagógicos dirigidos a estudiantes y docentes sobre la importancia de preservar la cultura afro desde la música y la gastronomía.
3. Actividades de socialización con autoridades locales y comunitarias: Encuentros previos al evento para garantizar una ejecución participativa y articulada.

Municipios participantes:

- Puerto Tejada (municipio anfitrión)
- Guachené
- Padilla
- Villa Rica

Población beneficiaria directa:

Estudiantes, docentes, portadores de tradición, artistas locales, gestores culturales, comunidades afrodescendientes, autoridades étnicas y ciudadanía en general.

Impacto esperado: El festival permitirá posicionar a Puerto Tejada y su zona de influencia como un referente en la protección y promoción del patrimonio afrodescendiente del Cauca, promoviendo la cohesión comunitaria, el reconocimiento del territorio y el fortalecimiento de procesos culturales desde la base.

Recursos necesarios:

- **Refrigerio que se entregaran durante la actividad de socialización del proyecto:**

Con el fin de garantizar condiciones adecuadas de permanencia, hospitalidad y participación durante la actividad de socialización del proyecto dirigida a las autoridades administrativas, étnicas y culturales de los territorios de Guachené, Padilla, Villa Rica y Puerto Tejada, se contempla la entrega de refrigerios individuales a los asistentes, compuesto por las siguientes opciones:

1. Perro caliente con jugo en caja de 200 ml.
2. Pastel de hojaldre de aproximadamente 70 gr (relleno variado) + jugo en caja de 200 ml.
3. Arepa rellena con jamón y queso + jugo en caja de 200 ml.
4. Sándwich relleno de pollo de aproximadamente 70 gr + jugo en caja de 200 ml.
5. Caja de lechona de aproximadamente 250 gr + jugo en caja de 200 ml.

La selección de estas opciones será rotativa o distribuida según disponibilidad y logística, garantizando la entrega de un (1) refrigerio por persona.

Se entregarán 20 refrigerios por zona, para un total de 80 refrigerios, distribuidos equitativamente entre los participantes.

- **Profesional**

PERFIL REQUERIDO.	
PERFIL	Profesional en Ciencias Sociales, Humanas, Económicas, Administrativas o afines, con experiencia mínima de seis (6) meses en procesos de capacitación relacionados con temas culturales. Se requiere una persona con habilidades comunicativas, capacidad para el trabajo en equipo, y experiencia en relacionamiento con actores institucionales y comunitarios.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	• Reunirse con las autoridades administrativas, étnicas y culturales de los municipios de Guachené, Padilla, Villa Rica y Puerto Tejada para la socialización del proyecto. • Coordinar y facilitar los espacios de encuentro para la presentación de los objetivos, actividades y beneficios del proyecto. • Promover un diálogo participativo y respetuoso durante las jornadas de socialización. • Levantar actas, listas de asistencia y demás documentos que respalden la realización de las actividades. • Recoger observaciones, inquietudes y aportes de las comunidades y autoridades presentes. • Articular su labor con el equipo técnico general del proyecto. • Elaborar un informe de resultados de las jornadas de socialización, con énfasis en la participación, temas abordados y acuerdos generados.

Conversatorios: Preservación de la Cultura Afrodescendiente a través de la Gastronomía y la Música

En el marco del desarrollo del *Primer Festival Gastronómico y Musical de Puerto Tejada*, se realizarán capacitaciones tipo conversatorio en los municipios de Guachené, Padilla, Villa Rica y Puerto Tejada, dirigidas a estudiantes y docentes de instituciones educativas.

Estas jornadas tienen como objetivo sensibilizar y educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de preservar, valorar y promover la herencia cultural afrodescendiente, con énfasis en las prácticas gastronómicas y musicales que constituyen el núcleo de la identidad colectiva de estas comunidades.

Cada conversatorio contará con la participación aproximada de 100 estudiantes y docentes por municipio, lo que representa una cobertura total de 400 personas beneficiadas directamente.

El enfoque metodológico será participativo, promoviendo el diálogo intergeneracional, la recuperación de saberes ancestrales, el reconocimiento de las prácticas culturales locales y la generación de sentido de pertenencia. Se abordarán temas como:

- La historia de la cocina afro en la región y sus ingredientes identitarios.
- Ritmos tradicionales y su papel en la cohesión comunitaria.
- La oralidad como forma de preservar y transmitir la cultura.
- El impacto de la globalización en las prácticas tradicionales.

- El rol de las juventudes en la protección del patrimonio inmaterial.

Para llevar a cabo cada conversatorio es necesario los siguiente:

- Profesional:

PERFIL REQUERIDO.	
PERFIL	Profesional en Ciencias Sociales, Humanas, Económicas, Administrativas o afines, con experiencia mínima de seis (6) meses en procesos de capacitación relacionados con temas culturales. Se requiere capacidad de análisis, diseño de contenidos pedagógicos, y enfoque diferencial étnico y territorial, especialmente en contextos educativos.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	• Planear, estructurar y diseñar el contenido temático de las capacitaciones tipo conversatorio dirigidas a estudiantes y docentes en instituciones educativas. • Definir ejes temáticos en torno a la preservación de la cultura afrodescendiente a partir de la gastronomía y la música. • Adaptar los contenidos pedagógicos al nivel y contexto de los participantes (estudiantes y docentes de colegios de Guachené, Padilla, Villa Rica y Puerto Tejada). • Elaborar guías, recursos didácticos y metodologías participativas para el desarrollo de las jornadas. • Entregar un informe final que contenga el material estructurado y evidencias del trabajo realizado.

- **Refrigerios:**

Durante el desarrollo de los 4 conversatorios programados en las instituciones educativas de los municipios de Guachené, Padilla, Villa Rica y Puerto Tejada, se entregarán refrigerios individuales a los participantes (estudiantes y docentes). Cada municipio contará con un conversatorio, y se espera la participación de aproximadamente 100 personas por municipio, para un total de 400 refrigerios.

Cada refrigerio estará compuesto por uno de los siguientes menús:

1. Perro caliente + jugo en caja de 200ml
2. Pastel de hojaldre (70gr, relleno variado) + jugo en caja de 200ml
3. Arepa rellena con jamón y queso + jugo en caja de 200ml
4. Sándwich de pollo (70gr) + jugo en caja de 200ml
5. Caja de lechona (aprox. 250gr) + jugo en caja de 200ml

- **Servicio de Carpas para Emprendimientos Gastronómicos**

Durante la ejecución del Primer Festival Gastronómico y Musical de Puerto Tejada, se contempla la instalación de 25 carpas tipo feria de 6x6 metros, destinadas a garantizar las condiciones adecuadas de exhibición y operación para los emprendimientos gastronómicos participantes.

Cada carpa servirá como espacio de trabajo y exposición para los representantes de los saberes culinarios afrodescendientes del norte del Cauca, permitiendo la preparación, venta y promoción de productos típicos durante los dos días del evento.

Se espera la participación de 5 emprendimientos gastronómicos por cada uno de los municipios invitados: Puerto Tejada, Guachené, Padilla y Villa Rica, para un total de 20 emprendimientos. Adicionalmente, se contemplan 5 carpas de apoyo logístico para actividades institucionales, demostraciones culturales, atención al público y gestión del evento.

La dotación de carpas no solo garantiza condiciones dignas de trabajo, sino que también refuerza la imagen del evento, facilita la organización del espacio y permite un desarrollo ordenado y seguro de las actividades gastronómicas y culturales.

- **Servicio de sillas**

Se brindará apoyo logístico a los emprendimientos participantes mediante el alquiler de 750 sillas plásticas. Cada emprendimiento contará con 30 sillas que estarán disponibles durante los dos días del evento, permitiendo una atención adecuada a los asistentes, clientes y visitantes de los puestos de gastronomía, generando un entorno cómodo, ordenado y funcional.

- **Servicio de sonido**

Servicio de sonido profesional durante dos días, para el desarrollo de actividades artísticas y culturales en el marco del Festival Gastronómico y Musical. El servicio debe garantizar una cobertura de sonido adecuada para escenarios al aire libre, con condiciones técnicas aptas para presentaciones musicales, actos culturales y alocuciones institucionales.

El sistema de sonido debe incluir al menos:

- 2 consolas (mezcladora principal y de monitores)
- 2 micrófonos inalámbricos de mano + 2 alámbricos
- 4 bafles activos (subwoofer y medios) de alta potencia
- 2 monitores de piso para músicos
- Cables, trípodes, extensiones, y demás elementos necesarios
- Montaje, desmontaje y transporte del equipo

- **Presentación de grupos musicales.**

Se contará con la presentación de agrupaciones musicales provenientes de los municipios participantes: Puerto Tejada, Guachené, Padilla y Villa Rica. Se proyecta la participación de tres agrupaciones por cada municipio, para un total de doce presentaciones durante los dos días del evento. Estas agrupaciones, seleccionadas por convocatoria o invitación directa, reflejan la riqueza musical del norte del Cauca, integrando ritmos tradicionales y contemporáneos que fortalecen el sentido de pertenencia, la circulación artística y el reconocimiento del talento local y regional.

- **Grupo de danzas.**

El festival incluirá la presentación de un grupo de danzas con reconocimiento a nivel departamental, conformado por un mínimo de cinco integrantes. Esta muestra dancística representará expresiones tradicionales del folclor caucano, aportando una puesta en escena que conecta la memoria, la identidad y la expresión corporal de las comunidades. Tanto las agrupaciones musicales como el grupo de danzas contribuirán a enriquecer la programación artística del festival y a posicionar a Puerto Tejada como un epicentro cultural de relevancia regional.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes, incluyendo planificación, desarrollo de conversatorios, logística del festival y cierre con entrega de productos audiovisuales.

Responsables:

Coordinación de Cultura departamental – Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Actas de reuniones con autoridades y comunidades.
- Listas de asistencia y registros fotográficos de conversatorios.
- Material pedagógico y guías temáticas elaboradas.
- Video resumen y clips del evento.
- Registro audiovisual y fotográfico.
- Informe de resultados de las jornadas y del festival.
- Listado de participantes por municipio (socializaciones, conversatorios, emprendimientos).

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo	**Medida de mitigación**
Baja participación de las comunidades.	Articulación previa con líderes comunitarios, promotores culturales y docentes.

Riesgo	Medida de mitigación
Dificultades en la coordinación entre municipios.	Reuniones de planeación anticipadas y comunicación permanente.
Retrasos en contrataciones logísticas.	Contratación anticipada y uso de convenios marco o bolsas de contratación.
Fallas técnicas en sonido o grabación.	Contratación de proveedores con experiencia y soporte técnico permanente durante el evento.

ASPECTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Refrigerio que se entregaran durante la actividad de socialización del proyecto.	Unidad	80	$ 16.000
Profesional Ciencia Sociales , Humanas, Económicas , Administrativas, o afines, con 6 meses de experiencia relacionada con capacitación en temas culturales. El profesional será responsable de los siguientes procesos: Reunirse en cada uno de los municipios con las autoridades para realizar el proceso de socialización.	Mes	1	$ 3.800.000
Profesional Ciencia Sociales, Humanas, Económicas, Administrativas, o afines, con 6 meses de experiencia relacionada con capacitación en temas culturales. El profesional será responsable de los siguientes procesos: Planear, estructurar y diseñar el contenido temático del proceso de capacitación.	Mes	1	$ 3.800.000
Refrigerios que se entregaran durante las capacitaciones, tipo conversatorios.	Unidad	400	$ 16.000
Servicio de carpas, de 6*6 necesarias para cada emprendimiento que participe, por dos días	Unidad	25	$ 202.000
Servicio de sillas, a cada emprendimiento se les apoyará con 30 sillas las cuales podrá utilizar durante los dos días del evento.	Unidad	750	$ 1.000
Servicio de sonido para acto cultural de dos días	Unidad	1	$ 15.000.000

Presentación de grupos musicales que se presenten en el acto central, durante los dos días, se espera que por cada municipio se presenten tres agrupaciones.	Grupo	12	$ 910.000
Registro audiovisual, edición y montaje profesional de un video resumen que documente los momentos más representativos del evento, incluyendo actividades principales y aspectos destacados, con fines de memoria institucional, difusión y promoción cultural.	Unidad	1	$ 3.000.000

Subactividad 1.4 Apoyar las fiestas tradicionales nuestra señora de Tránsito en el Municipio de Patía

La celebración de las Fiestas Tradicionales de Nuestra Señora del Tránsito en el municipio de Patía representa un esfuerzo fundamental para preservar y fortalecer los bienes y valores culturales del pueblo afropatiano. Estas festividades constituyen un espacio privilegiado para visibilizar y revitalizar expresiones culturales como la tradición oral, la danza, la poesía, el bambuco patino, la gastronomía, las bebidas típicas, la esgrima y los saberes ancestrales.

La iniciativa busca contrarrestar la progresiva pérdida de identidad cultural, fenómeno que se ha intensificado por la influencia de los medios de comunicación masiva y las redes sociales, factores que tienden a desvincular a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sus raíces. Esta desconexión debilita el sentido de pertenencia, la cohesión comunitaria y la autoestima de las nuevas generaciones. A través de las Fiestas Tradicionales de Nuestra Señora del Tránsito, se busca educar, inspirar y reconectar a la comunidad con su historia y tradiciones, contribuyendo así a la construcción de una sociedad orgullosa de su legado cultural. Teniendo en cuenta lo anterior y para llevar a cabo este evento se hacen necesarios los siguientes requerimientos:

Como parte esencial de la celebración de las Fiestas Tradicionales de Nuestra Señora del Tránsito en el municipio de Patía, se contará con la participación de grupos artísticos. Este colectivo artístico representa con excelencia las expresiones culturales del pueblo afropatiano, destacándose en escenarios regionales y nacionales por la interpretación auténtica del bambuco patiano, así como de otras danzas tradicionales que reflejan la riqueza ancestral del territorio.

Su presencia en el evento no solo fortalece el componente cultural y pedagógico de las festividades, sino que también inspira a las nuevas generaciones a reconectarse con sus raíces. A través de la danza, el grupo transmite saberes, memorias y emociones que contribuyen al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la identidad comunitaria y el orgullo cultural.

La participación de estos grupos es coherente con el propósito general de la celebración: educar, visibilizar y revitalizar las manifestaciones culturales del Patía, en un contexto donde las influencias externas amenazan con diluir las tradiciones locales. Su actuación es una muestra viva de resistencia cultural y un testimonio del valor del arte como herramienta de transformación social y cohesión comunitaria. Los grupos para participar son los siguientes:

- **Tres grupos de danzas de reconocimiento Nacional, con mínimo 5 participantes.**

Estos grupos han representado con excelencia las danzas tradicionales afrocolombianas en escenarios a nivel nacional, destacándose por su calidad artística, rigurosidad técnica y compromiso con la preservación del patrimonio cultural. Su participación en las festividades busca exaltar la riqueza del folclor patiano y afrodescendiente, inspirando a la comunidad local y proyectando las tradiciones del Patía hacia todo el país. Cada grupo estará conformado por un mínimo de cinco artistas.

- **Tres grupos de danzas de reconocimiento Departamental, con mínimo 5 participantes.**

Agrupaciones destacadas dentro del Departamento del Cauca por su activa participación en encuentros culturales, festivales y actividades pedagógicas que promueven las tradiciones dancísticas. Estos grupos interpretan bailes autóctonos como el bambuco patiano, el currulao y la rumba afro, conectando a las comunidades caucanas con sus raíces ancestrales. Cada grupo contará con al menos cinco integrantes, garantizando puestas en escena dinámicas y representativas.

- **Dos grupos de danzas de reconocimiento Regional, con mínimo 4 participantes**

Procedentes de subregiones cercanas o del suroccidente colombiano, estos grupos aportan una mirada diversa del folclor afrodescendiente, enriqueciendo el intercambio cultural durante las fiestas. Su trayectoria en espacios comunitarios y festivales regionales los posiciona como portadores de tradiciones. Cada uno estará integrado por mínimo cuatro bailarines.

- **Un grupo de zanqueros**

El grupo de zanqueros aporta alegría y creatividad a las festividades, convirtiéndose en un símbolo de resistencia y celebración en el espacio público. Su presencia dinamiza los desfiles, comparsas y actividades pedagógicas, y promueve el arte urbano como una herramienta de expresión cultural y social. Estos artistas, que combinan equilibrio, música y teatro, despiertan el interés especialmente de niños, niñas y jóvenes. El grupo debe estar conformado por mínimo 3 personas.

- **Cuatro Grupos musicales regional, con mínimo 4 participantes**

Estas agrupaciones representan la diversidad sonora del suroccidente colombiano, con énfasis en géneros tradicionales como el bambuco patiano, el currulao, la chirimía, y fusiones afrocolombianas. A través del canto, la percusión y los instrumentos típicos, sus interpretaciones fortalecen la memoria cultural y promueven el disfrute colectivo de las raíces musicales del territorio. Cada grupo contará con al menos cuatro músicos.

- **Dos Grupos esgrimistas, con mínimo 4 participantes**

La esgrima tradicional, como manifestación cultural afrodescendiente, tiene un profundo significado simbólico en el Patía. Estos grupos, integrados por mínimo cuatro participantes, desarrollan presentaciones escénicas que combinan arte, historia y práctica ritual, evocando las luchas de resistencia y los códigos ancestrales de defensa y comunidad. Su participación reafirma el valor de esta práctica como patrimonio inmaterial y expresión de identidad cultural.

- **Refrigerios**

Se entregará un refrigerio individual a cada uno de los artistas participantes durante las actividades programadas. Este refrigerio estará compuesto por una porción de alimento sólido, que puede corresponder a productos como empanada, pan de queso, almojábana, arepa, entre otros, acompañado de 50 ml de una bebida, que podrá ser fría (como jugo natural o bebida hidratante) o caliente (como café, chocolate o aromática), de acuerdo con las condiciones climáticas y logísticas del evento.

Este suministro busca garantizar un mínimo de atención y bienestar a los artistas, reconociendo su esfuerzo y participación en la dinamización cultural del encuentro.

- **Almuerzos**

Se ofrecerá un almuerzo completo a los 300 participantes del evento, compuesto por:

- Entrada: una sopa o consomé.
- Plato fuerte: bandeja que incluye una porción de arroz, un principio (como papa, yuca, plátano o legumbre cocida), una porción de proteína (pollo, carne, cerdo), y ensalada fresca.
- Bebida: una bebida acompañante, que podrá ser natural, refresco o agua.

Este almuerzo tiene como propósito brindar una alimentación balanceada, adecuada en porciones y con valor nutricional suficiente para garantizar el bienestar y la adecuada participación de los asistentes en las actividades del encuentro.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes, incluyendo la fase de preparación, realización del evento y entrega de evidencias.

Responsables:

Coordinación cultural departamental

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Listado oficial de grupos participantes y sus integrantes.
- Registro audiovisual de las presentaciones.
- Actas de ejecución y programación artística.
- Registro fotográfico de la celebración.
- Lista de asistencia de participantes beneficiados con almuerzo y refrigerios.
- Informe final del evento con evidencias físicas y digitales.

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo	Medida de mitigación
Baja asistencia de grupos o artistas por logística o distancia.	Confirmación anticipada, apoyo en transporte, y articulación con líderes comunitarios.
Problemas climáticos que afecten las presentaciones.	Alternativa de espacios cubiertos o reprogramación flexible.
Dificultades en la contratación de alimentación.	Alianzas con proveedores locales confiables y contratación anticipada.
Fallas en el cronograma por acumulación de actividades.	Planificación detallada con tiempos estimados y responsables por bloque.

ASPECTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Grupo de danzas de reconocimiento Nacional, con mínimo 5 participantes	Und	3	$ 2.500.000
Grupo de danzas de reconocimiento Departamental, con mínimo 5 participantes	Und	3	$ 1.500.000
Grupo de danzas de reconocimiento Regional, con mínimo 4 participantes	Und	2	$ 800.000
Grupo de zanqueros	Und	1	$ 800.000
Grupo musical regional, con mínimo 4 participantes	Und	4	$ 1.000.000
Grupo esgrimista, con mínimo 4 participantes	Und	2	$ 1.600.000

Refrigerio para los artistas participantes del encuentro, que consta de: un alimento sólido, acompañado de 50ml de una bebida que puede ser fría o caliente.	Und	300	$ 10.000
Almuerzo para participantes del encuentro compuesto por: una sopa o consomé, bandeja con arroz, principio, una porción de proteína, ensalada, y bebida	Und	300	$ 18.000

Subactividad 1.4: Fortalecer la conmemoración del día internacional del orgullo LGBTIQ+

Esta subactividad tiene como objetivo visibilizar, reconocer y celebrar la diversidad sexual y de género mediante el fortalecimiento de las conmemoraciones significativas para la población LGBTIQ+. A través de estas acciones, se busca promover el respeto, la inclusión y el reconocimiento de los derechos de esta comunidad en distintos territorios.

Como parte de la implementación, se brindará apoyo a la presentación de grupos artísticos en música y danza, que celebren la identidad y expresiones culturales de la población LGBTIQ+ en espacios públicos y comunitarios en municipios como **Guapi** y **Santander de Quilichao**. Estas actividades permitirán resaltar la riqueza cultural y la diversidad de esta población, al tiempo que fomentan el orgullo y la visibilidad positiva.

Adicionalmente, se realizará un **foro en el municipio de Patía**, donde se generarán espacios de diálogo y reflexión sobre los derechos, desafíos y avances en el reconocimiento de la comunidad LGBTIQ+, promoviendo la participación de líderes y lideresas locales, organizaciones sociales, instituciones públicas y ciudadanía en general.

Estas acciones buscan fortalecer el tejido social, reducir la discriminación y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de construir territorios más justos, inclusivos y respetuosos de la diferencia. A continuación, se describen los insumos necesarios para llevar a cabo su ejecución:

- **Grupo artístico de música**

Como parte de las actividades de conmemoración, se apoyará la presentación de dos grupos artísticos musicales, uno en el municipio de Guapi y otro en Santander de Quilichao. Cada grupo estará conformado por un mínimo de ocho integrantes y podrá estar enfocado en géneros como música tradicional, tropical, popular, de fusión, contemporánea o urbana, resaltando expresiones artísticas que celebren la identidad, diversidad y riqueza cultural de la población LGBTIQ+. Estas presentaciones buscan fortalecer los procesos culturales locales, generar espacios de visibilización positiva y promover el respeto por la diversidad sexual y de género a través del arte y la música como herramientas de transformación social.

- **Grupo artístico de danza**

Participación de dos (2) grupos de danzas con trayectoria y reconocimiento a nivel departamental, conformados por un mínimo de cinco (5) integrantes cada uno. Uno de los grupos se presentará en el municipio de Guapi y el otro en el municipio de Santander de Quilichao. Estas agrupaciones aportarán al fortalecimiento de la identidad cultural a través de muestras coreográficas representativas de la tradición local y regional, enriqueciendo la agenda artística del encuentro.

- Profesional en ciencias sociales, administrativas o económicas, con postgrado en derechos humanos, con experiencia de mínimo 1 año en procesos de formación o conferencias.

PERFIL REQUERIDO.	
PERFIL	Profesional en Ciencias Sociales, Humanas, Económicas, Administrativas o afines, con estudios de posgrado en Derechos Humanos. Experiencia mínima de un (1) año en procesos de formación, sensibilización o conferencias sobre derechos humanos.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	• Diseñar, estructurar y facilitar un foro educativo sobre los sentires y percepciones en torno a los derechos humanos de las mujeres y la no violencia hacia ellas. • Elaborar el contenido temático del foro con enfoque de género, y derechos humanos. • Adaptar los contenidos pedagógicos al nivel educativo y al contexto cultural y territorial de los y las participantes. • Elaborar recursos didácticos (guías, presentaciones, insumos gráficos) para el desarrollo del foro.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes, incluyendo la organización previa, realización de actividades culturales y pedagógicas, y entrega de informes y evidencias.

Responsables:

Coordinación de cultura departamental

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Registro audiovisual de las actividades culturales y pedagógicas.
- Actas de realización y memorias del foro.
- Listado de participantes por municipio.
- Informe final con evaluación y resultados.
- Evidencias fotográficas y materiales gráficos producidos.

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo	Medida de mitigación
Escasa participación de la población objetivo.	Fortalecer la convocatoria mediante alianzas con organizaciones LGBTIQ+ y redes comunitarias.
Rechazo o estigmatización por parte de actores sociales.	Generar procesos de sensibilización previos con autoridades y comunidad.
Problemas logísticos o de conectividad.	Planificación anticipada y contratación local de recursos y servicios.
Ausencia de condiciones técnicas adecuadas para presentaciones.	Verificación previa de los espacios y contratación de servicios mínimos necesarios.

ASPECTOS TECNICOS

Grupo artístico de música tradicional o tropical o popular o de fusión o música contemporánea o urbana, integrado por mínimo 8 personas.	Grupo	2
Grupo artístico de danza, con experiencia en bailes tradicionales, contemporáneos o urbanos, con mínimo 12 integrantes.	Grupo	2
Profesional en ciencias sociales, administrativas o económicas, con postgrado en derechos humanos, con experiencia de mínimo 1 año en procesos de formación o conferencias.	Persona	1

Subactividad 1.6: Apoyar la realización de la versión trece del Festival Cultural de Marimba y Violines Caucanos, FESTMAV2025, en la Vereda San Antonio del municipio de Santander de Quilichao.

Esta subactividad comprende el apoyo integral a la organización y ejecución del evento central del FESTMAV2025, como espacio de reconocimiento y salvaguarda de los saberes ancestrales de la cultura afro caucana. Implica la articulación de esfuerzos para garantizar el desarrollo de las muestras artísticas, expresiones tradicionales, encuentros intergeneracionales y actividades culturales en la Vereda San Antonio, lugar emblemático donde se celebra anualmente este festival.

Recursos necesarios:

- Coordinación logística y operativa del evento.
- Apoyo en la vinculación de artistas, agrupaciones musicales, sabedores y portadores culturales.
- Implementación de estrategias de comunicación, visibilización.

El desarrollo de esta subactividad contribuye al objetivo central del proyecto, permitiendo dar continuidad a un proceso comunitario de más de una década, que ha impactado a más de 20.000 personas, fortaleciendo la identidad, el tejido social y la paz en el norte del Cauca. Par llevar a cabo esta subactividad se contemplan los siguientes ítems:

- **Diseño de imagen oficial de la versión XIII del FESTMAV, para publicidad.**

Esta subactividad comprende el diseño gráfico de la imagen oficial del XIII Festival Cultural de Marimba y Violines Caucanos – FESTMAV2025, la cual servirá como base visual para todas las piezas de comunicación y publicidad del evento. La imagen incluirá elementos representativos de la identidad cultural afrodescendiente y del territorio, integrando simbología propia del festival como la marimba, los violines caucanos, y elementos visuales de la Vereda San Antonio. El diseño debe responder a criterios de estética, identidad y versatilidad, permitiendo su adaptación a diversos formatos: afiches, pendones, redes sociales, medios impresos y digitales. Esta pieza gráfica será clave en la estrategia de difusión, posicionando visualmente el festival y promoviendo su reconocimiento a nivel local, departamental y nacional.

- **Contratación de agrupaciones musicales y artísticas**

Esta subactividad contempla la preselección, gestión y contratación de seis (6) agrupaciones musicales y artísticas que harán parte de la programación oficial del XIII Festival Cultural de Marimba y Violines Caucanos – FESTMAV2025. El proceso busca garantizar la participación de expresiones culturales diversas, con énfasis en la tradición afrodescendiente, indígena y campesina del norte del Cauca y el litoral Pacífico.

La selección de las agrupaciones se realizará con criterios de calidad artística, trayectoria, pertenencia cultural y representatividad territorial, incluyendo agrupaciones consolidadas y emergentes. Las presentaciones se llevarán a cabo durante los días centrales del evento, fortaleciendo el componente escénico del festival y ofreciendo al público experiencias culturales significativas, vivas y participativas.

Esta acción permite dinamizar el sector artístico local, fortalecer los procesos culturales de base y visibilizar el talento regional ante audiencias amplias.

- **Sonido profesional e iluminación escénica**

Esta subactividad contempla la contratación de servicios técnicos especializados en sonido profesional e iluminación escénica para el desarrollo del XIII Festival Cultural de Marimba y Violines Caucanos – FESTMAV2025. Incluye el suministro, instalación y operación de equipos de

audio (consolas, altavoces, micrófonos, retornos) y sistemas de iluminación adecuados para presentaciones en vivo.

El objetivo es garantizar una experiencia técnica de alta calidad para artistas y público, optimizando las condiciones acústicas y visuales del evento, especialmente en un entorno rural como la Vereda San Antonio. La correcta implementación de esta subactividad es clave para el desarrollo fluido de la programación artística, generando un ambiente profesional, seguro y atractivo para las presentaciones culturales.

- **Cobertura audiovisual del FESTMAV 2025**

Esta subactividad contempla la realización de la cobertura audiovisual del XIII Festival Cultural de Marimba y Violines Caucanos – FESTMAV2025, mediante el registro en video de las actividades más representativas del evento. Incluye la captura de imágenes en alta calidad durante las jornadas culturales, entrevistas a participantes, tomas de presentaciones artísticas y momentos significativos del encuentro comunitario.

El material registrado será editado y producido en un video resumen, que servirá como pieza de memoria audiovisual del festival y herramienta clave para su difusión en plataformas digitales, redes sociales, medios institucionales y procesos de gestión cultural futura. Esta pieza reflejará la riqueza estética, étnica y patrimonial del evento, así como su impacto en el fortalecimiento de la identidad cultural del norte del Cauca.

- **Diseño y ejecución de la producción general del FESTMAV2025**

Esta subactividad comprende el diseño, planificación y ejecución integral de la producción general del XIII Festival Cultural de Marimba y Violines Caucanos – FESTMAV2025. Incluye la coordinación técnica, artística y logística del evento, abarcando desde la conceptualización del formato escénico y distribución de espacios, hasta la organización del cronograma, flujo de actividades y manejo operativo durante los días del festival.

El diseño de producción contempla elementos como: coordinación de presentaciones artísticas, manejo de tiempos en tarima, gestión de camerinos y zonas de preparación para artistas, asistencia técnica y supervisión del montaje y desmontaje, entre otros. Esta subactividad es fundamental para garantizar una ejecución fluida, coherente y de alto nivel del evento, respetando los lineamientos culturales y el enfoque comunitario del FESTMAV.

- **Adecuación de espacio para expositores de expresiones tradicionales**

Esta subactividad contempla la adecuación y acondicionamiento del espacio destinado a la exhibición y comercialización de expresiones tradicionales en el marco del XIII Festival Cultural de Marimba y Violines Caucanos – FESTMAV2025. El área será dispuesta para recibir expositores de productos y saberes como comidas y bebidas típicas, artesanías, luthería, diseño, moda, estética afro, así como panelistas invitados.

Las adecuaciones incluirán instalación de carpas, mesas, señalética, distribución por categorías, iluminación básica, y condiciones logísticas que permitan el desarrollo óptimo de las muestras y el tránsito cómodo y seguro de los asistentes. Esta acción busca visibilizar y fortalecer los oficios ancestrales y las economías culturales del norte del Cauca, generando un entorno de intercambio, reconocimiento y sostenibilidad para los portadores de saberes y emprendimientos culturales del territorio.

- **Presentación grupos de baile y danza folclórica**

Esta subactividad contempla la participación y puesta en escena de grupos de baile y danza folclórica durante el XIII Festival Cultural de Marimba y Violines Caucanos – FESTMAV2025. Los grupos seleccionados representarán diversas expresiones del folclor afrocolombiano y del Pacífico, aportando al reconocimiento, transmisión y disfrute de las tradiciones corporales y simbólicas de las comunidades del norte del Cauca.

Las presentaciones se desarrollarán en tarima como parte de la programación central del evento, destacando el valor estético, identitario y comunitario de las danzas tradicionales. Esta acción busca fortalecer los procesos de formación en danza, dinamizar el talento local y brindar al público experiencias artísticas vivas que reflejen la riqueza cultural del territorio.

- **Gira de medios centrada en la región norte del Cauca y sur del Valle**

Esta subactividad consiste en la planeación y ejecución de una gira de medios en medios de comunicación locales, comunitarios y regionales ubicados en el norte del Cauca y sur del Valle del Cauca, con el fin de promocionar la XIII versión del Festival Cultural de Marimba y Violines Caucanos – FESTMAV2025.

La gira incluirá entrevistas en radio, prensa escrita y medios digitales, así como visitas institucionales para socializar la programación del festival, sus objetivos culturales y el impacto en el territorio. Esta estrategia busca aumentar la visibilidad del evento, fortalecer su posicionamiento regional y convocar masivamente a públicos diversos, promoviendo el sentido de pertenencia y el reconocimiento del FESTMAV como una plataforma clave para la identidad afrodescendiente y el patrimonio del Pacífico caucano.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes de ejecución, incluyendo alistamiento previo, realización del festival y sistematización posterior (video, informes, memoria gráfica).

Responsables:

-Coordinación de cultura Departamental

-Corporación yo soy de vereda

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Imagen oficial y piezas gráficas del festival.
- Registro audiovisual (video resumen y banco fotográfico).
- Actas de programación y memorias del evento.
- Lista de agrupaciones contratadas.
- Informe de producción técnica y artística.
- Muestras fotográficas de adecuación de espacios y exposiciones tradicionales.
- Publicaciones de prensa, notas radiales y menciones en redes.

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo	Medida de mitigación
Retrasos en contrataciones técnicas y artísticas.	Iniciar procesos contractuales con anticipación y recurrir a convenios marco o bolsas de contratación.
Baja participación comunitaria.	Realizar campañas previas de convocatoria con líderes locales y colectivos culturales.
Fallos en la cobertura audiovisual.	Contratar equipo técnico profesional con experiencia en eventos similares.

ASPECTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Diseño de imagen oficial de la versión XIII del FESTMAV, para publicidad.	Unidad	1	$ 5.500.000,00
Contratación de agrupaciones musicales y artísticas: Preselección, gestión y contratación de 6 agrupaciones para presentaciones durante el evento, garantizando diversidad y calidad artística.	Grupo	6	$ 6.500.000,00
Sonido profesional e iluminación escénica: Contratación de equipo de sonido, consolas, micrófonos y luces para garantizar una experiencia técnica de calidad.	Global	1	$ 12.115.000,00

Cobertura audiovisual del FESTMAV 2025: Registro, edición y producción de video resumen del evento, incluyendo actividades destacadas, con fines de memoria y difusión cultural.	Global	1	$ 6.500.000,00
Diseño y ejecución de la producción general del FESTMAV2025	Global	1	$ 7.500.000,00
Adecuación de espacio para expositores de expresiones tradicionales: comidas, bebidas típicas, artesanías, luthería, diseño, moda, estética afro, panelistas.	Global	1	$ 5.500.000,00
Presentación grupos de baile y danza folclórica	Grupo	4	$ 1.850.000,00
Gira de medios centrada en la región norte del Cauca y sur del Valle	Global	1	$ 2.200.000,00

ACTIVIDAD 2. Organizar y promover espacios de encuentro para la circulación de manifestaciones culturales.

Esta actividad tiene como objetivo fortalecer la identidad cultural y la diversidad artística del departamento del Cauca mediante la realización de encuentros culturales en diferentes municipios y territorios del departamento. A través de estos espacios se busca visibilizar y dinamizar las expresiones artísticas locales, fomentar el intercambio intercultural y promover el reconocimiento de las prácticas tradicionales y contemporáneas que enriquecen el patrimonio cultural caucano.

En el marco de esta actividad se desarrollarán diversos encuentros representativos, tales como:

- Subactividad 2.1: Promover un encuentro artístico y cultural en la ciudad de Popayán, denominado América Danza, como espacio de integración de expresiones dancísticas del continente y de la región.
- Subactividad 2.2: Realizar un encuentro artístico de chirimía en el municipio de Morales, con la participación de agrupaciones tradicionales del Cauca.
- Subactividad 2.3: Apoyar el Encuentro Departamental de Bandas en el municipio de Popayán, promoviendo la participación de bandas municipales y escolares del departamento.
- Subactividad 2.4: Realizar un encuentro de grupos artísticos de chirimía en el resguardo indígena Yanacona de Caquiona, resaltando el carácter intercultural y la riqueza étnica del territorio.

Estos encuentros aportan a la descentralización de la oferta cultural, al fortalecimiento de las prácticas musicales y dancísticas tradicionales, y a la consolidación de redes de artistas y gestores

culturales en el departamento. A continuación, se describen cada una de ellas con sus respectivos insumos o requerimientos:

Subactividad 2.1: Promover un encuentro artístico y cultural en Popayán: América danza.

Esta subactividad tiene como propósito apoyar la organización y realización del Festival Folclórico Internacional AMERICADANZA en sus versiones XIII y XIV, consolidándolo como un espacio de encuentro artístico y cultural que promueve el intercambio de saberes, prácticas y expresiones identitarias, con énfasis en las danzas folclóricas.

El evento tendrá una duración de 10 días y se desarrollará en los municipios de Popayán, Puracé y Cajibío. Se llevarán a cabo presentaciones artísticas y talleres: una (1) presentación en cada uno de los municipios de Puracé y Padilla, y seis (6) presentaciones en diferentes espacios culturales de Popayán.

El festival contará con la participación de cuatro (4) grupos internacionales, integrados por un total de 80 personas, y de diferentes grupos de artistas caucanos, quienes aportarán a la diversidad y riqueza del evento. La Gobernación del Cauca brindará respaldo financiero, garantizando el desarrollo integral de las actividades programadas.

Criterios de priorización de los municipios:

Para la selección de los municipios donde se llevarán a cabo las actividades del festival, se han considerado los siguientes criterios de priorización:

- Presencia de población vulnerable.
- Ubicación en territorios en situación de conflicto que afecta directamente a las comunidades.
- Existencia de riqueza cultural que fortalezca el intercambio de saberes.
- Desarrollo de procesos culturales de danza activos y significativos en el territorio.

A continuación, se describen los requerimientos específicos de esta subactividad:

- **Honorarios talleristas o formadores**

Como parte de la programación académica y formativa del Festival Folclórico Internacional AMERICADANZA, se contempla la realización de dos talleres especializados en danza folclórica, dirigidos a bailarines, directores de grupos, estudiantes, gestores culturales, docentes y público interesado en el arte danzario.
Para ello, se contará con dos talleristas, seleccionados por su trayectoria artística y pedagógica en el campo de la danza tradicional. Cada tallerista liderará un proceso formativo estructurado en:

- Dos sesiones por taller, con una duración de dos (2) horas por sesión.

- Enfoques prácticos y teóricos sobre técnicas de interpretación, estilos regionales y expresiones identitarias desde el cuerpo.

Los honorarios de los talleristas cubrirán su tiempo de preparación, dictado de los talleres y participación en las actividades complementarias del festival (1 mes). A continuación, se describe perfil requerido:

PERFIL REQUERIDO.	
PERFIL	Persona natural con formación técnica o profesional en áreas afines a la danza, las artes escénicas o la educación artística, que cuente con una experiencia mínima de cinco (5) años en procesos de formación a formadores.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	• Diseño y desarrollo del contenido del taller. • Preparación física y técnica de los participantes. • Enseñanza de pasos básicos y técnicas fundamentales de la danza. • Elaboración de rutinas y secuencias coreográficas acordes al enfoque del taller.

- **Profesional en audiovisual para cubrimiento general del evento**

Se contrata a una persona, para cubrimiento audiovisual de todas las fases del evento. A continuación, se describe perfil requerido:

PERFIL REQUERIDO.	
PERFIL	Profesional en Comunicación Social, Producción Audiovisual, o áreas afines, con una experiencia mínimo de 1 año en grabación y edición de videos de alta calidad, con creatividad, capacidad para trabajar en equipo, y adaptabilidad a entornos comunitarios.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	• Realizar el cubrimiento audiovisual completo del evento, incluyendo grabación en video y captura fotográfica. • Editar y entregar productos audiovisuales finales en alta calidad (resúmenes, cápsulas, videos promocionales y memoria del evento). • Garantizar la calidad técnica del sonido, iluminación y encuadre durante la grabación. • Coordinar con el equipo organizador las necesidades logísticas para la cobertura. • Entregar los productos en los tiempos y formatos establecidos por la entidad contratante. **Productos esperados**: • Registro fotográfico completo del evento (mínimo 50 fotos editadas).

	• Video resumen del evento (entre 3 y 5 minutos). • Clips cortos (reel o cápsulas) para redes sociales (formato vertical y horizontal).

- **Honorario director y Coordinador general**

PERFIL REQUERIDO.	
PERFIL	Profesional en artes escénicas, gestión cultural o áreas afines, con una trayectoria comprobada de al menos 10 años en la producción, coordinación y realización de eventos culturales de carácter internacional, especialmente en el ámbito de la danza. Se valorará experiencia en liderazgo de equipos multidisciplinarios y capacidad para articular actores institucionales y comunitarios en contextos interculturales.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	• Liderar el proceso de planeación estratégica del festival. • Conformar y gestionar los equipos técnicos, logísticos y artísticos. • Diseñar y estructurar la programación general del evento, en conjunto con el coordinador artístico, garantizando la representación de las manifestaciones culturales propias del territorio. • Coordinar y dirigir integralmente todas las actividades del festival, velando por el cumplimiento de los objetivos, cronogramas y estándares de calidad. • Articular con las instituciones aliadas y actores comunitarios para fortalecer la participación y apropiación local del evento.

Nota: El valor asignado para este honorario cubre un período de tres (3) meses de trabajo, durante los cuales el profesional asumirá la responsabilidad de planificar, coordinar y ejecutar integralmente el desarrollo del festival. Este tiempo incluye tanto la etapa de diseño y organización previa al evento, como la dirección y supervisión de las actividades durante su realización, garantizando así un proceso articulado y eficiente en todas sus fases.

- **Honorarios para director de logística**

PERFIL REQUERIDO.	
PERFIL	Profesional con experiencia comprobada en la operación y coordinación logística de eventos culturales, con conocimientos específicos en montaje de tarima, manejo de sonido, y adecuación de instalaciones necesarias para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	• Coordinación general de la logística del evento. • Supervisión del montaje y desmontaje de infraestructura (tarima, sonido, iluminación, mobiliario). • Planeación de necesidades técnicas y logísticas de cada actividad programada. • Articulación con proveedores y equipos técnicos. • Asegurar el correcto funcionamiento de todos los recursos técnicos durante el evento.

Nota: El valor asignado para este honorario cubre un período de tres (3) meses de trabajo, durante los cuales el profesional asumirá la responsabilidad. Este tiempo incluye tanto la etapa de diseño y organización previa al evento, como la dirección y supervisión de las actividades durante su realización, garantizando así un proceso articulado y eficiente en todas sus fases.

- **Honorarios para director artístico y de programación**

PERFIL REQUERIDO.	
PERFIL	Profesional con Maestría en Educación Artística o áreas afines, con amplia experiencia en el trabajo con grupos de danza, así como en la curaduría, diseño y ejecución de agendas y eventos culturales. Se valorará su capacidad para integrar contenidos pedagógicos y artísticos, con enfoque en el fortalecimiento de las identidades culturales y la participación comunitaria en escenarios festivos.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	• Diseñar y coordinar la programación artística del festival. • Seleccionar y vincular agrupaciones artísticas representativas del territorio. • Coordinar ensayos y presentaciones de los grupos participantes. • Articular contenidos pedagógicos, con los invitados internacionales. • Acompañar los procesos creativos de las agrupaciones locales, promoviendo el rescate de tradiciones. • Supervisar el desarrollo escénico de las actividades durante el evento.

Nota: El valor asignado para este honorario cubre un período de tres (3) meses de trabajo, durante los cuales el profesional asumirá la responsabilidad. Este tiempo incluye tanto la etapa de diseño y organización previa al evento, como la dirección y supervisión de las actividades durante su realización, garantizando así un proceso articulado y eficiente en todas sus fases.

- **Alojamiento para 80 artistas internacionales invitados**

Este rubro cubre el alojamiento durante 10 noches para un total de 80 artistas internacionales invitados al Festival Folclórico Internacional AMERICADANZA. El costo por noche por persona es de $38.000, lo que representa un valor diario total de $3.040.000 (80 personas × $38.000).

Al multiplicar este valor diario por el total de noches requeridas (10 noches), se obtiene un valor total de $30.400.000, correspondiente al alojamiento completo para todos los participantes durante el evento.

Los artistas serán hospedados en un hotel que ofrece condiciones básicas de confort: habitaciones con camas individuales, servicio de baño privado, limpieza diaria, acceso a internet, y cercanía a los lugares donde se desarrollarán las actividades del festival. Estas condiciones garantizan un hospedaje adecuado, seguro y digno para los artistas invitados, permitiéndoles cumplir con su agenda cultural en óptimas condiciones.

- **Alimentación, hidratación y refrigerios para 140 artistas caucanos**

Este ítem contempla la provisión de alimentación completa, hidratación y refrigerios para un total de 140 artistas del Departamento del Cauca que participarán activamente en las diferentes actividades del Festival.

La alimentación incluye desayuno, almuerzo y cena, preparados bajo estándares de calidad e higiene adecuados, atendiendo las necesidades nutricionales de los artistas durante sus jornadas de presentación. Así mismo, se suministrarán refrigerios intermedios (mañana o tarde, según programación), acompañados de hidratación constante, lo cual es esencial para garantizar el bienestar físico y el rendimiento artístico de los participantes.

- **Hidratación (Botella de agua potable de 500 ml) para artistas internacionales y refrigerios:**

Provisión de botellas de agua potable de 500 ml para los 80 artistas internacionales invitados al Festival Folclórico Internacional AMERICADANZA, durante los 10 días de duración del evento.

Esta medida busca garantizar una hidratación adecuada, fundamental para preservar la salud, el rendimiento escénico y el bienestar general de los artistas durante su participación en el festival. El suministro se realizará en los diferentes espacios culturales y logísticos dispuestos para su atención.

Por otra parte, cada refrigerio incluirá una porción sólida (como pan, fruta o galleta) y una bebida (jugos naturales o bebida hidratante), garantizando un aporte energético adecuado entre las jornadas de las presentaciones.

- **Alimentación para 80 artistas invitados, almuerzo y cena.**

Este ítem cubre el suministro de almuerzo y cena para 80 artistas internacionales durante los 10 días del Festival Folclórico Internacional AMERICADANZA.

Cada artista recibirá dos comidas diarias (almuerzo y cena) con menús balanceados que incluyen proteína, carbohidrato, vegetales, bebida y postre o fruta, siguiendo estándares nutricionales y de higiene.

El costo por día para los 80 artistas es de $2.800.000, lo que equivale a $35.000 por persona. Multiplicado por los 10 días, el total asciende a $28.000.000.

Esta inversión asegura condiciones dignas para los artistas internacionales, quienes requieren una nutrición adecuada para cumplir con sus presentaciones y demás actividades del festival.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes de ejecución, incluyendo:

- Alistamiento previo (planeación, diseño de la programación, convocatorias).
- Realización del Festival Folclórico Internacional AMERICADANZA (10 días).
- Cierre con actividades de sistematización (video resumen, informes, memoria gráfica y audiovisual).

Responsables:

- Coordinación de Cultura Departamental.
- Grupo artístico nuestra tierra

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Registro audiovisual del evento: video resumen (3–5 minutos), cápsulas para redes, mínimo 50 fotografías editadas.
- Actas de reuniones de programación, asistencia y memorias del evento.
- Listado de agrupaciones artísticas nacionales e internacionales participantes (contratos y fichas técnicas).
- Muestras fotográficas del montaje de escenarios, adecuación de espacios y presentaciones culturales.
- Evidencias de difusión: publicaciones de prensa, notas radiales, capturas de redes sociales y menciones en medios aliados.

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo identificado	Medida de mitigación propuesta
Retrasos en contrataciones técnicas y artísticas	Iniciar procesos con antelación y usar convenios marco o bolsas de contratación preexistentes.
Baja participación comunitaria	Activar campañas de convocatoria anticipadas con apoyo de líderes locales y colectivos culturales.

Riesgo identificado	Medida de mitigación propuesta
Fallos en la cobertura audiovisual	Contratar un equipo técnico profesional con experiencia comprobada en festivales culturales.
Cancelación de grupos internacionales	Prever cláusulas de sustitución y tener agrupaciones locales de respaldo disponibles.
Descoordinación entre equipos logísticos y artísticos	Reuniones de planificación semanales, cronograma conjunto y canales de comunicación claros.

ASPECTOS TECNICOS

Honorarios talleristas o formadores	Persona	2
Profesional en audiovisual para cubrimiento general del evento	Persona	1
Honorarios Director y Coordinador general	Persona	1
Honorarios para director de logística	Persona	1
Honorarios para Director artístico y de programación	Persona	1
Alojamiento para 80 artistas internacionales invitados	Noche	10
Alimentación, hidratación y refrigerios para 140 artistas caucanos.	Dia	1
Hidratación (Botella de agua potable de 500 ml) para artistas internacionales.	Unidad	800
Refrigerio para artistas invitados, durante los 10 dias	Unidad	800
Alimentación para 80 artistas invitados, almuerzo y cena.	Dia	10

Subactividad 2.2: Realizar encuentro artístico de chirimía en el Municipio de Morales

Esta subactividad consiste en la planeación, organización y ejecución del Encuentro de Chirimías en el municipio de Morales, Cauca, como una estrategia para fortalecer la identidad cultural local y la recuperación de tradiciones musicales ancestrales. El evento reunirá agrupaciones de chirimía del municipio y de otras regiones del departamento, promoviendo la circulación de saberes musicales tradicionales entre generaciones, especialmente entre niños, jóvenes y adultos.

Durante el encuentro, se realizarán presentaciones en vivo, actividades pedagógicas, muestras musicales y espacios de diálogo intercultural. Así mismo, se rendirá homenaje al maestro Sigifredo Gutiérrez, destacado flautista y promotor cultural que dedicó su vida a rescatar y revitalizar la música de chirimía en la región, reconociendo su invaluable aporte al patrimonio sonoro del Cauca.

Este espacio contribuirá al fortalecimiento de los lazos comunitarios y a la transmisión intergeneracional del conocimiento musical tradicional, consolidando a la chirimía como una manifestación viva del patrimonio cultural del departamento. Dicho lo anterior, se describen los requerimientos técnicos necesarios para su ejecución:

- **Transporte de artistas locales y regionales**

Con el objetivo de garantizar la participación efectiva de agrupaciones invitadas al Encuentro de Chirimías en el municipio de Morales, se contempla el apoyo logístico en transporte para los artistas provenientes de distintos puntos del departamento del Cauca. En particular, se brindará apoyo parcial a las agrupaciones que llegarán desde los municipios de Sotará, Cajibío, Piendamó-Tunía y Suárez, cubriendo una parte de sus traslados hacia el lugar del evento.

Adicionalmente, se cubrirá en su totalidad el transporte de los artistas locales del municipio de Morales, especialmente aquellos que residen en zonas rurales y veredas como Agua Bonita, El Rosal, Mesón, Las Guacas y Pan de Azúcar. Esta medida busca eliminar las barreras de acceso territorial y garantizar una representación amplia y diversa de las manifestaciones musicales locales.

La inversión en este componente logístico responde al propósito del encuentro: facilitar el intercambio de saberes musicales, promover el reconocimiento de los artistas tradicionales del territorio, y asegurar una participación equitativa de las comunidades rurales en un evento que celebra y revitaliza el patrimonio sonoro del Cauca.

- **Almuerzo para participantes del encuentro:**

Como parte de la atención integral a los artistas y portadores de tradición que harán parte del Encuentro de Chirimías en el municipio de Morales, se incluye la provisión de almuerzos para los participantes. Este componente busca garantizar condiciones adecuadas durante su permanencia en el evento, reconociendo su valioso aporte cultural y artístico.

El almuerzo estará compuesto por una sopa o consomé, seguido de una bandeja con arroz, un principio (como papa, yuca o plátano), una porción de proteína (res, pollo o cerdo, según disponibilidad), ensalada fresca y una bebida.

- **Refrigerio**

Se brindará un refrigerio a los participantes del encuentro, compuesto por una porción de harina, que puede ser una empanada, pastel o sándwich, acompañada de una bebida de 50 ml, fría o caliente, según las condiciones del espacio.

- **Alquiler de sonido**

Para garantizar la calidad técnica de las presentaciones musicales en el Encuentro de Chirimías en el municipio de Morales, se contempla el alquiler de un sistema profesional de sonido que permita amplificar adecuadamente las agrupaciones participantes, asegurando claridad, potencia y fidelidad durante el desarrollo del evento, con las siguientes características:

-4 Consolas digital m32

-1 consola de mínimo 12 canales

-Procesadores

-Bajos W18

-Monitores

-15 micrófonos

-Cabezas móviles beam 230

-Pares led lo 001 006

- **Honorarios de grupos participantes**

Se reconocerá la participación de seis (6) grupos artísticos invitados al Encuentro de Chirimías mediante honorarios, valorado en $1.000.000 por grupo. Este estímulo no solo representa una retribución por su talento y compromiso con la preservación del patrimonio musical, sino también un reconocimiento al esfuerzo que realizan para mantener vivas las tradiciones culturales de sus territorios. A través de estos incentivos se busca fomentar la circulación artística, el fortalecimiento de procesos comunitarios y la motivación para la continuidad de estas expresiones ancestrales.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes de ejecución, que incluye:

- Alistamiento previo (convocatoria, selección de agrupaciones, coordinación logística).
- Realización del evento (1 jornada principal y actividades complementarias).
- Cierre y sistematización (registro audiovisual, memoria, informe final).

Responsables:

Despacho Secretaría de Educación y Cultura
despacho.educacion@cauca.gov.co
Carrera 6 No 3 - 82 Centro
Popayán - Cauca

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Programación oficial del encuentro y afiche del evento.
- Actas de convocatoria y listado de agrupaciones participantes.
- Contratos u órdenes de prestación de servicios a los grupos artísticos.
- Registro fotográfico y audiovisual de las actividades realizadas.
- Registro de asistencia (niños, jóvenes, adultos).
- Evidencias del servicio de alimentación (listas firmadas y registros de entrega).
- Comprobante del alquiler del sonido (factura y acta de conformidad).
- Registro de publicaciones o menciones en redes sociales o medios comunitarios.

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo identificado	Medida de mitigación propuesta
Falta de transporte para agrupaciones de zonas rurales	Establecer rutas compartidas y coordinar con JAC o líderes veredales para agrupar traslados.
Baja participación por falta de difusión	Activar campaña previa de difusión radial, perifoneo y redes sociales.
Fallas técnicas en sonido durante las presentaciones	Contratar proveedor con experiencia y prueba técnica anticipada del sistema de amplificación.
Retraso en la llegada de agrupaciones invitadas	Coordinar previamente los horarios de traslado y brindar acompañamiento logístico en ruta.

ASPECTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Transporte de artistas locales y regionales	Und	1

Almuerzo para participantes del encuentro compuesto por: una sopa o consomé, bandeja con arroz, principio, una porción de proteína, ensalada, y bebida	Und	500
Refrigerio, consta de: Una harina acompañado de 50ml de una bebida que puede ser fría o caliente.	Und	500
Alquiler de sonido con las siguientes características: -4 Consolas digital m32 -1 consola de mínimo 12 canales -Procesadores -Bajos W18 -Monitores -15 micrófonos -Cabezas móviles beam 230 -Pares led lo 001 006	Und	1
Honorarios de grupos participantes.	Grupo	6

Subactividad 2.3: Apoyar encuentro Departamental de Bandas en el Municipio de Popayán

Esta subactividad tiene como propósito apoyar la realización del Encuentro Departamental de Bandas en el municipio de Popayán, concebido como un espacio de participación artística, pedagógica y cultural, que convoca agrupaciones musicales provenientes de diversos municipios del Cauca. Este evento representa una plataforma clave para fortalecer los procesos formativos de las bandas, promover el acceso de niños, niñas y jóvenes a escenarios de circulación musical, y fomentar el intercambio de saberes entre directores, formadores y músicos.

El Encuentro de Bandas es un evento cultural que reúne a niñas, niños y jóvenes de las Bandas Marciales y Rítmicas del Departamento del Cauca. En el marco de la actividad propuesta para la vigencia 2025 se espera la participación de 20 bandas y una asistencia aproximada de 800 personas, entre artistas, familias, y espectadores. Este evento no solo es un espacio para el intercambio musical, sino también una plataforma para fortalecer los lazos sociales, fomentar el talento local y resaltar la diversidad cultural del Cauca.

El Encuentro de Bandas Marciales y Rítmicas promueve la identidad cultural del Cauca, preserva su riqueza artística y motiva a las nuevas generaciones a valorar esta tradición. Ofrece desarrollo personal y social para los jóvenes, fomenta valores como la disciplina y el trabajo en equipo, y conecta comunidades en un ambiente inclusivo y esperanzador. Además, impulsa el turismo cultural, genera impacto económico y posiciona al Cauca como un referente musical a nivel regional y nacional. A continuación, se describen los ítems de los recursos necesarios:

- **Paquete de publicidad (Diseño de banners, videos, lonas y pendones)**

Diseño gráfico y audiovisual de las piezas publicitarias para la difusión del Encuentro Departamental de Bandas. Incluye la creación de banners digitales para redes sociales, videos promocionales, y el diseño de lonas y pendones, ajustados a los lineamientos visuales del evento. Este material será entregado en formatos digitales listos para impresión o publicación, y servirá como base para la estrategia de comunicación y visibilidad del encuentro.

- **Impresión de Lonas y Pendones**

Impresión de material publicitario físico para el Encuentro Departamental de Bandas, a partir de los diseños previamente elaborados. Este ítem incluye:

- Lonas impresas en material resistente para exteriores, con medidas de 2,00 m x 1,20 m, con ojales metálicos para fácil instalación.
- Pendones impresos en lona tipo banner, con medidas de 0,90 m x 1,20 m, montados en estructura tipo araña o con refuerzo para colgar.

La impresión será a todo color, en alta resolución, con acabados duraderos y adecuados para uso en espacios abiertos o cerrados. Este material se utilizará para señalización, identidad visual y ambientación del evento.

- **Servicio de espacio**

Contratación de servicio de un espacio físico adecuado para la realización del Encuentro Departamental de Bandas en el municipio de Popayán. El lugar debe contar con las condiciones necesarias para recibir agrupaciones musicales, público asistente y equipo técnico, incluyendo: tarima o área escénica, acceso a energía eléctrica, zonas de circulación segura, baterías sanitarias, y espacios de preparación o camerinos.

- **Decoración del lugar**

Adecuación y ambientación del espacio donde se realizará el Encuentro Departamental de Bandas, con elementos decorativos acordes a la identidad cultural del evento. La decoración incluirá el uso de telas, pendones, elementos tradicionales, plantas ornamentales, señalética interna, y arreglos visuales que refuercen el carácter artístico y festivo del encuentro.

El montaje estará orientado a generar un ambiente acogedor, visualmente atractivo y representativo de la riqueza cultural del departamento del Cauca, brindando una experiencia estética tanto para los artistas como para el público asistente.

- **Kit de papelería**

Adquisición de materiales básicos de oficina necesarios para el desarrollo logístico y administrativo del encuentro. Incluye cuadernos, esferos, marcadores, carpetas, hojas, cinta,

grapadora y otros elementos que faciliten el registro, organización y sistematización de la información del encuentro.

- **Kit de elementos de aseo**

Dotación de elementos de limpieza y desinfección para el mantenimiento y correcto funcionamiento del espacio durante el evento. Incluye papel higiénico, toallas, jabón, alcohol, bolsas de basura, escobas y demás insumos necesarios para la higiene de zonas comunes.

- **Servicio de Sillas**

Servicio de sillas plásticas blancas, sin brazos, destinadas a garantizar la comodidad de los asistentes, artistas e invitados durante el desarrollo del evento. Estas sillas son livianas, funcionales y de fácil distribución en el espacio, ideales para eventos al aire libre o en salones amplios. Su disposición facilitará la organización del público y el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

- **Servicio de Carpa**

Contratación de una o varias carpas tipo pabellón o tipo toldo, para la protección de los asistentes, artistas y equipos técnicos frente a condiciones climáticas. También servirá como espacio cubierto para presentaciones, exhibiciones o zonas de descanso.

- **Hidratación**

Suministro de botellas de agua o bebidas hidratantes para artistas, organizadores, personal de apoyo y asistentes. Este ítem garantiza condiciones adecuadas de bienestar y cuidado durante las jornadas del evento.

- **Almuerzo para participantes del encuentro**

Suministro de almuerzo completo para los participantes del evento, compuesto por una entrada (sopa o consomé), bandeja con arroz, principio, una porción de proteína, ensalada y bebida. Este servicio incluye también a acompañantes o personal de apoyo si así se requiere, garantizando una atención integral durante la jornada.

- **Ambulancia y paramédicos**

Contratación de servicio de atención prehospitalaria, con presencia de ambulancia equipada y personal paramédico durante el evento. Este ítem garantiza la atención oportuna ante cualquier emergencia médica.

- **Auxilio para transporte de Bandas**

Apoyo económico o logístico para cubrir gastos de transporte de las bandas participantes desde sus lugares de origen hasta el sitio del evento y su regreso. Este auxilio facilita la participación de agrupaciones de distintos municipios del departamento.

- **Manillas para participantes**

Producción de manillas identificadoras para artistas, personal logístico, invitados especiales y asistentes inscritos. Este elemento contribuye a la organización, control de acceso y seguridad durante el desarrollo del evento.

- **Kit Instrumentos Musicales como reconocimiento a concurso, Instrumentos básicos**

Entrega de kits con instrumentos musicales básicos (por ejemplo: flautas, redoblantes, maracas, panderetas) como reconocimiento a las bandas destacadas en el concurso, fomentando el fortalecimiento de sus procesos formativos.

- **Trofeos para Bandas y directores**

Producción y entrega de trofeos conmemorativos como reconocimiento simbólico a las bandas participantes y a los directores destacados, en agradecimiento a su compromiso y aporte cultural al evento.

- **Personal de apoyo logístico, consta de 4 personas**

Contratación de cuatro (4) personas encargadas del montaje, organización, control de ingreso, atención a delegaciones, señalización, y acompañamiento general durante el evento. Este equipo garantizará el buen desarrollo operativo de las actividades.

- **Transmisión por Internet**

Servicio de transmisión en vivo del evento a través de plataformas digitales, como Facebook Live, YouTube u otras. Incluye personal técnico, cámaras y enlaces necesarios para ampliar el alcance del evento y garantizar su acceso remoto.

- **Coordinación del evento**

Honorarios para la persona responsable de liderar y supervisar todas las fases del evento: planeación, ejecución, seguimiento y evaluación. Esta persona se encarga de articular equipos, gestionar recursos y garantizar el cumplimiento de objetivos y cronograma.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes de ejecución, incluyendo planeación, ejecución del evento y sistematización posterior.

Responsables:

- Coordinación de Cultura Departamental
- Fundación Cenidi

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Paquete de piezas publicitarias (banners digitales, videos, lonas y pendones).
- Registro audiovisual del evento.
- Informe de participación de bandas.
- Actas del comité organizador.
- Lista de asistencia de bandas participantes y espectadores.
- Registro fotográfico y de medios de comunicación.

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo	Medida de mitigación
Baja convocatoria de bandas.	Realizar convocatoria temprana con apoyo de redes institucionales y educativas.
Fallas logísticas (sonido, tarima, sillas).	Contratar operadores con experiencia previa en eventos musicales.
Emergencias médicas.	Contratar ambulancia y personal paramédico durante todo el evento.

ASPECTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Paquete de publicidad (Diseño de banners, videos, lonas y pendones)	Global	1	$ 1.400.000
Impresión de Lonas y Pendones	Global	8	$ 250.000
Servicio de espacio	Unidad	1	$ 3.500.000
Decoración del lugar	Global	1	$ 900.000
Kit de Papelería	Global	1	$ 500.000
Kit de elementos de aseo	Global	1	$ 400.000
Servicio de Sillas	Unidad	250	$ 1.000
Servicio de Carpa	Globla	1	$ 800.000
Hidratación	Unidad	250	$ 4.000

Almuerzo para participantes del encuentro compuesto por: una sopa o consomé, bandeja con arroz, principio, una porción de proteína, ensalada, y bebida	Unidad	250	$ 28.000
Ambulancia y paramédicos	Unidad	1	$ 800.000
Auxilio para transporte de Bandas	Global	1	$ 2.800.000
Manillas para participantes	Unidad	250	$ 10.000
Kit Instrumentos Musicales como reconocimiento a concurso, Instrumentos basicos	Global	1	$ 7.000.000
Trofeos para Bandas y Directores	Unidad	10	$ 430.000
Personal de apoyo logístico, consta de 4 personas	Global	1	$ 4.000.000
Transmisión por Internet	Global	1	$ 450.000
Coordinación del evento	Persona	1	$ 3.050.000

Subactividad 2.4: Realizar encuentro de grupos artísticos de chirimías en el resguardo indígena Yanacona de Caquiona.

Esta subactividad contempla la realización del VIII Encuentro de Música y Danza de los Pueblos Ancestrales del Macizo Colombiano en el Resguardo Indígena Yanacona de Caquiona, como un escenario de circulación, visibilización y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial del pueblo Yanakona. El evento reunirá agrupaciones de chirimías y danzas tradicionales de diferentes resguardos del macizo colombiano, promoviendo el intercambio de saberes, la participación comunitaria y el reconocimiento de estas manifestaciones ancestrales.

El encuentro incluirá una jornada central de presentaciones artísticas en tarima, desarrollada en espacio abierto, así como procesos previos de convocatoria, inscripción, y preparación logística y técnica. Además, se integrará un componente de sistematización que permita recopilar memorias del evento, evidencias audiovisuales y resultados alcanzados.

Esta actividad busca fortalecer la identidad cultural de los pueblos originarios, propiciar el relevo generacional de sus expresiones musicales y dancísticas, y aportar a su salvaguardia desde un enfoque territorial y comunitario. Para llevar a cabo esta subactividad se requieren los siguientes insumos:

- **Servicio de sonido**

Con las siguientes características:

-4 Consolas digital m32

-1 consola de mínimo 12 canales

-Procesadores

-Bajos W18

-Monitores

-15 micrófonos

-Cabezas móviles beam 230

-Pares led lo 001 006

- Servicio de tarima.

Suministro, instalación y desmonte de tarima en estructura metálica con superficie antideslizante, de medidas 6 metros de ancho por 6 metros de fondo, adecuada para presentaciones artísticas y culturales. Esta estructura brindará un espacio escénico seguro y estable para la presentación de agrupaciones musicales, grupos de danza y otros actos programados durante el evento. El servicio incluye nivelación, transporte y adecuación técnica según las condiciones del terreno.

- **Transporte para los artistas de los grupos de chirimía**

Servicio de transporte terrestre para los integrantes de agrupaciones artísticas de chirimía provenientes de las comunidades de Guachicono, Pancitará, Río Blanco, San Sebastián y San Juan, con destino al Resguardo Indígena Yanacona de Caquiona y regreso a sus lugares de origen.

El servicio incluye rutas ida y vuelta en vehículos adecuados para transporte de pasajeros (buses o busetas o transporte tipo chiva), con condiciones de seguridad, comodidad y cumplimiento de normas de tránsito. Este traslado garantiza la participación efectiva de las agrupaciones invitadas al encuentro, permitiendo la movilidad desde zonas rurales y de difícil acceso hasta el lugar del evento.

- **Alimentación**

Suministro de desayuno completo para los participantes del evento, compuesto por: huevos al gusto (pericos, revueltos o fritos), arepa o pan, porción de queso y bebida caliente (café o chocolate). Este servicio tiene como propósito garantizar el bienestar nutricional y la disposición adecuada de los asistentes desde las primeras horas de la jornada.

Suministro de almuerzo para los participantes del evento, compuesto por una entrada (sopa o consomé), plato fuerte con arroz, acompañamiento (principio), una porción de proteína (animal

o vegetal), ensalada y bebida. Este servicio busca brindar una alimentación balanceada que responda a las exigencias de una jornada cultural prolongada.

- **Diseño, producción y distribución de piezas publicitarias**

Este ítem comprende el diseño gráfico, producción y distribución de material publicitario con el objetivo de garantizar una amplia difusión y convocatoria al encuentro. Las piezas incluyen:

- Pendones y afiches impresos a color, en formatos visibles para espacios públicos, instituciones y puntos estratégicos del territorio.
- Cuñas radiales, grabadas en formato profesional y transmitidas en emisoras comunitarias y locales del área de influencia del evento.
- Contenido digital para redes sociales, incluyendo banners, clips cortos, piezas animadas e informativas adaptadas a plataformas como Facebook, Instagram y WhatsApp.

La estrategia comunicativa se orienta a informar, convocar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia cultural del evento, buscando una participación activa y representativa de diversos sectores del territorio.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes, incluyendo organización, ejecución del encuentro y recolección de memoria audiovisual.

Responsables:

- Coordinación de Cultura Departamental
- Autoridades del Resguardo Yanacona de Caquiona

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Tarima y sonido instalados y en funcionamiento.
- Registro de asistencia de grupos artísticos y participantes.
- Reporte de transporte prestado a agrupaciones invitadas.
- Registro fotográfico y audiovisual del evento.
- Informe técnico del evento con evidencias.

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo	Medida de mitigación
Dificultades de acceso al resguardo por condiciones de vía.	Coordinación anticipada con transporte adecuado (chivas o buses rurales).
Baja participación comunitaria.	Realizar socialización previa con autoridades indígenas y comunidades.

Riesgo	Medida de mitigación
Fallas técnicas (sonido o tarima).	Hacer pruebas técnicas el día anterior al evento y tener equipo de respaldo.

ASPECTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Servicio de sonido con las siguientes características: -4 Consolas digital m32 -1 consola de mínimo 12 canales -Procesadores -Bajos W18 -Monitores -15 micrófonos -Cabezas móviles beam 230 -Pares led lo 001 006	Dia	1	$ 5.000.000,00
Servicio de tarima en estructura metálica, con medidas de 6x6 metros.	Unidad	1	$ 3.000.000,00
Transporte para los artistas de los grupos de chirimía, desde: Guachicono, Pancitara, Rio Blanco, San Sebastián y San Juan hasta el resguardo de Caquiona y Viceversa.	Unidad	5	$ 1.200.000,00
Desayuno para participantes del encuentro compuesto por: Huevos al gusto (pericos, revueltos o fritos), arepa o pan, queso, bebida caliente (café, chocolate).	Unidad	500	$ 10.000,00
Almuerzo para participantes del encuentro compuesto por: una sopa o consomé, bandeja con arroz, principio, una porción de proteína, ensalada, y bebida.	Unidad	500	$ 12.000,00

Diseño, producción y distribución de piezas publicitarias tales como pendones, afiches, cuñas radiales y contenido para redes sociales, con el fin de garantizar una amplia difusión y convocatoria al encuentro.	Global	1	$ 5.000.000,00

Actividad 3: Producir y difundir contenidos inclusivos que reflejen la diversidad artística y cultural del territorio.

Esta actividad tiene como objetivo generar, promover y registrar contenidos artísticos y culturales que reconozcan y valoren la diversidad funcional, garantizando la participación activa de personas con discapacidad en la vida cultural del departamento. A través de expresiones como la música, la danza, el arte escénico y audiovisual, se busca visibilizar sus talentos, fomentar la inclusión social y sensibilizar a la comunidad en torno a los derechos culturales y la igualdad de oportunidades.

Los contenidos producidos estarán enfocados en la creación de espacios accesibles y representativos, tanto desde lo artístico como desde lo comunicativo, incorporando herramientas que permitan la participación sin barreras: lenguaje inclusivo, interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC), accesibilidad física, apoyo logístico y registro audiovisual para la memoria y difusión.

En el marco de esta actividad se desarrollará la Subactividad 3.1: Realizar y registrar el festival artístico y cultural "Rompiendo barreras", como evento central que congregará a agrupaciones conformadas por personas con discapacidad, promoviendo el arte como vehículo de inclusión, empoderamiento y transformación social, a continuación se describe:

Subactividad 3.1: Realizar y registrar festival artístico y cultural, rompiendo barreras para comunidad con discapacidad

Esta actividad contempla la planeación, ejecución y registro de un festival artístico y cultural enfocado en la inclusión de personas con discapacidad. El evento busca visibilizar los talentos de esta población, promover el respeto por la diversidad y romper barreras físicas, comunicativas y sociales que históricamente han limitado su participación en escenarios culturales.

El festival integrará presentaciones artísticas (música, danza, exposiciones, etc.) de grupos conformados por personas con discapacidad, así como muestras colaborativas entre artistas con y sin discapacidad. Adicionalmente, se contemplan ajustes razonables como intérprete de Lengua de Señas Colombiana (LSC), accesibilidad al espacio físico y materiales adaptados.

El proceso será registrado mediante fotografía y video para efectos de memoria, sistematización y difusión, contribuyendo a fortalecer una cultura incluyente y el reconocimiento de los derechos culturales de todos los ciudadanos. A continuación se describes los insumos requeridos:

- **Presentación de grupos artísticos**

Presentaciones escénicas a cargo de 12 grupos artísticos conformados por personas con discapacidad, quienes, a través de expresiones como la música y la danza, visibilizan sus talentos, promueven la inclusión social y reivindican su derecho a participar activamente en la vida cultural del territorio.

Las agrupaciones están compuestas por:

- 4 grupos de danza, con propuestas coreográficas adaptadas, representativas y diversas.
- 8 agrupaciones musicales, que integran instrumentos convencionales y alternativos para interpretar repertorios tradicionales y contemporáneos.

Estas presentaciones se realizarán en el marco de un evento inclusivo, accesible y participativo, que reconoce el arte como herramienta de transformación social, comunicación y construcción de ciudadanía desde la diversidad funcional.

- **Acondicionamiento de espacios físicos destinados a la instalación y exhibición de productos de emprendedores y artesanos.**

Adecuación y organización de espacios físicos accesibles y funcionales, destinados a la instalación, exhibición y comercialización de productos elaborados por 20 emprendedores y artesanos con discapacidad. Esta intervención se realizará bajo criterios de accesibilidad universal, contemplando rutas de circulación sin barreras, señalética clara, comodidad, seguridad y dignidad para los expositores.

Cada espacio contará con un presupuesto asignado de $60.000, que incluye la dotación básica de un mantel de presentación y un letrero impreso en plóter con el nombre del emprendimiento, permitiendo una identidad visual clara y atractiva para cada expositor. Esta estrategia busca garantizar su participación activa y visibilizar sus capacidades productivas en igualdad de condiciones dentro del marco del evento cultural.

- **Suministro de refrigerio para artistas, cuidadores y expositores**

Suministro de refrigerio individual para los artistas participantes, sus cuidadores y los expositores del evento, con el fin de brindar condiciones básicas de bienestar y hospitalidad durante su permanencia en la jornada cultural. Cada refrigerio estará compuesto por un (1) sándwich de jamón y queso, acompañado de una bebida (fría o caliente) en presentación de 250 ml.

Este servicio responde a la necesidad de garantizar una atención digna, accesible y equitativa a todos los actores vinculados al evento, reconociendo su participación activa y sus aportes a la construcción de un espacio cultural inclusivo y diverso.

- **Suministro de almuerzo para los artistas, cuidadores y expositores**

Suministro de almuerzo completo para los artistas participantes, sus cuidadores y los expositores del evento, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de bienestar, atención y permanencia durante la jornada cultural. El menú estará compuesto por:

- Entrada: sopa o consomé
- Plato fuerte: arroz, acompañamiento (principio), porción de proteína (animal o vegetal), ensalada
- Bebida: jugo natural o bebida refrescante

- **Servicio de hospedaje por una (1) noche**

Prestación del servicio de alojamiento por una (1) noche para 50 personas, entre participantes y/o cuidadores provenientes de zonas rurales o subregiones apartadas, con el fin de garantizar su permanencia y participación plena en las actividades programadas.

El servicio se prestará en un hotel u hospedaje que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Habitaciones múltiples o dobles con camas individuales en buen estado
- Sábanas y toallas limpias por persona
- Servicios sanitarios en cada habitación o de uso compartido con buen mantenimiento
- Agua potable y acceso a duchas
- Iluminación y ventilación adecuada
- Seguridad durante la estadía (portería o recepción activa)
- Accesibilidad física para personas con discapacidad (rampas o primer piso preferiblemente)
- Cercanía razonable al lugar del evento (máximo 20 minutos de distancia)
- Disponibilidad de atención en caso de requerimientos básicos o emergencias nocturnas

Esta prestación busca brindar condiciones dignas, seguras y adecuadas a los beneficiarios, respetando criterios de inclusión y equidad.

- **Cobertura de transporte intermunicipal de ida y regreso**

Prestación del servicio de transporte terrestre de ida y regreso para 140 participantes provenientes de diferentes municipios y corregimientos del departamento del Cauca, distribuidos en 7 subregiones, con 20 o 10 personas por subregión. Este servicio tiene como objetivo garantizar el traslado seguro, puntual y digno de los beneficiarios hasta el lugar del evento y su regreso, promoviendo su participación plena y efectiva en las actividades programadas.

El transporte se realizará en vehículos autorizados para transporte de pasajeros (busetas, buses o microbuses), con condiciones mínimas de comodidad, ventilación, seguridad y cobertura en seguro de pasajeros. El costo por persona se define de forma diferenciada según la lejanía de

cada subregión al lugar del evento (Popayán), ajustando la inversión de manera proporcional a la distancia recorrida.

Distribución por subregión (valor estimado por persona)

Subregión	Nº Personas	Valor estimado por persona	Subtotal por subregión
Macizo	20	$155.000	$3.100.000
Sur	20	$150.000	$3.000.000
Oriente	20	$110.000	$2.200.000
Centro	20	$100.000	$2.000.000
Norte	20	$110.000	$2.200.000
Pacífico	10	$383.000	$3.830.000
Piamonte amazónico	10	$250.000	$2.500.000
	Total		$18.830.000

Observaciones:

- Los valores incluyen ida y regreso.
- Se ajustan según la distancia promedio y la accesibilidad de cada subregión.
- Los montos incluyen costos de combustible, peajes (si aplican), conductor y seguros de viaje

- **Elaboración y entrega de placas de reconocimiento**

Diseño, elaboración y entrega de 17 placas conmemorativas como estímulo simbólico a la participación, el compromiso y el aporte cultural de los grupos y personas representativas de la población con discapacidad. Las placas estarán fabricadas en vidrio, con grabado láser, y tendrán un tamaño entre 18 y 25 cm. Incluirán el nombre del evento, los logotipos institucionales y un diseño gráfico alusivo al evento.

Se entregarán 12 placas a los grupos artísticos participantes (de música y danza), en reconocimiento a su presentación y contribución al festival cultural inclusivo. Las 5 placas restantes serán otorgadas a personas destacadas de la población con discapacidad, como homenaje a su trayectoria, liderazgo o aportes significativos en el ámbito artístico, comunitario o social.

Este reconocimiento busca visibilizar y valorar el papel activo de las personas con discapacidad en la vida cultural del territorio, promoviendo la inclusión, el respeto y la dignificación a través del arte.

- **Servicio de grabación, edición y producción de video resumen**

Producción de un video resumen profesional del evento artístico y cultural inclusivo, como producto final de la actividad "Producir contenidos artísticos y culturales inclusivos". Este material audiovisual tiene como objetivo documentar, visibilizar y difundir los principales momentos y resultados del encuentro, resaltando la participación activa de personas con discapacidad, sus expresiones artísticas, y los espacios de diálogo, integración y reconocimiento colectivo.

El video incluirá:

- Fragmentos de presentaciones artísticas (música, danza y otras expresiones culturales)
- Intervenciones institucionales y mensajes de apoyo
- Testimonios de participantes, cuidadores, organizadores y asistentes
- Imágenes del ambiente general, detalles de inclusión y accesibilidad
- Uso de lenguaje visual accesible, edición profesional con títulos, subtítulos, logotipos, música de fondo y créditos

El producto final será entregado en formato digital (MP4 o similar), en calidad HD, apto para su publicación en redes sociales, páginas web institucionales, medios de comunicación y presentaciones públicas, sirviendo como herramienta de memoria, sensibilización y promoción de buenas prácticas en torno a la cultura inclusiva.

Este video se constituye en un producto clave del proyecto, ya que representa no solo un registro técnico del evento, sino una pieza comunicativa que proyecta los resultados hacia otros públicos y territorios, fomentando la sostenibilidad de procesos artísticos inclusivos en el departamento.

- **Servicio de sonido (especificaciones técnicas)**

Suministro e instalación de sistema de sonido profesional para el desarrollo de presentaciones artísticas y actos protocolarios, con las siguientes características técnicas:

- 4 consolas digitales M32
- 1 consola adicional de mínimo 12 canales
- Procesadores de señal
- Bajos W18
- Monitores de escenario
- 15 micrófonos
- Cabezas móviles beam 230
- Pares LED tipo 001 y 006

El paquete incluye transporte, montaje, operación técnica y desmontaje del sistema.

- **Servicio profesional de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC)**

Contratación de dos intérpretes profesionales en Lengua de Señas Colombiana (LSC), con el objetivo de garantizar la accesibilidad comunicativa para personas sordas durante el evento. Este servicio será prestado en momentos clave como presentaciones, intervenciones oficiales y actos culturales, permitiendo la participación plena y efectiva de personas con discapacidad auditiva.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes, incluyendo organización, ejecución del festival y recolección de memoria audiovisual.

Responsables:

Coordinación de Cultura Departamental

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Presentaciones artísticas de 12 grupos conformados por personas con discapacidad
- Registro de asistencia de participantes, expositores y cuidadores
- Registro audiovisual del evento (fotografía y video resumen)
- Placas de reconocimiento elaboradas y entregadas
- Informe técnico de sistematización con evidencias físicas y digitales
- Reporte de transporte intermunicipal, alimentación, hospedaje y servicios prestados

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo	Medida de mitigación
Dificultades de acceso físico para personas con discapacidad.	Acondicionar rutas de ingreso accesibles, señalética clara y espacios sin barreras arquitectónicas.
Inasistencia por falta de transporte desde zonas rurales.	Contratar transporte intermunicipal desde cada subregión con rutas claras, seguras y horarios definidos.
Falta de interpretación en LSC o barreras comunicativas.	Garantizar intérpretes de LSC durante todo el evento y materiales adaptados para población sorda.
Baja visibilidad o asistencia de público.	Implementar estrategia de difusión con cuñas radiales, redes sociales y piezas gráficas.
Fallas técnicas en sonido o grabación audiovisual.	Realizar pruebas previas y contar con proveedores con experiencia comprobada y equipos de respaldo.

ASPECTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD

Presentación de grupos artísticos conformados por personas con discapacidad, quienes a través de la música y la danza visibilizan sus talentos y promueven la inclusión social.	Grupo	12
Acondicionamiento de espacios físicos destinados a la instalación y exhibición de productos de emprendedores y artesanos.	Unidad	20
Suministro de refrigerio para los artistas participantes, cuidadores y expositores, compuesto por un (1) sándwich de jamón y queso, acompañado de una bebida (fría o caliente) en presentación de 250 ml. Este refrigerio se entrega con el fin de brindar una atención básica durante su permanencia en el evento, garantizando condiciones adecuadas de bienestar y hospitalidad.	Unidad	250
Suministro de almuerzo para los artistas, cuidadores y expositores, compuesto por una entrada (sopa o consomé), plato fuerte con arroz, acompañamiento (principio), porción de proteína, ensalada y bebida.	Unidad	250
Servicio de hospedaje por una (1) noche para participantes provenientes de zonas rurales o subregiones apartadas. El alojamiento contempla condiciones básicas de comodidad, seguridad y accesibilidad, según las necesidades de los beneficiarios.	Persona	50
Cobertura de transporte intermunicipal de ida y regreso	Global	1
Elaboración y entrega de placas de reconocimiento por grupo participante y personas representativas de la población con discapacidad, como estímulo simbólico a su contribución. Las placas estarán fabricadas en vidrio grabado a laser, con un tamaño de 18 Cm a 25 cm	Unidad	17

Servicio de grabación, edición y producción de un video resumen que documente los momentos más representativos del evento, incluyendo presentaciones artísticas, intervenciones institucionales, actividades culturales y testimonios de participantes. El material final será entregado en formato digital, con edición profesional, inserción de logos, títulos, música de fondo y créditos, para su difusión en medios institucionales y redes sociales.	Unidad	1
Servicio de sonido con las siguientes caracteristicas: -4 Consolas digital m32 -1 consola de mínimo 12 canales -Procesadores -Bajos W18 -Monitores -15 micrófonos -Cabezas móviles beam 230 -Pares led lo 001 006	Unidad	1
Contratación de servicio profesional de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC), con el fin de garantizar la accesibilidad comunicativa para personas sordas.	Persona	2

Actividad 4: Visibilizar y posicionar expresiones teatrales y escénicas del departamento.

Esta actividad tiene como objetivo promover la circulación, el reconocimiento y el acceso a contenidos teatrales y escénicos que reflejen la diversidad cultural, social y territorial del departamento. A través de la programación y presentación de obras de teatro, puestas en escena, performances y expresiones artísticas vivas, se busca generar espacios de encuentro entre artistas y comunidades, así como fortalecer el vínculo entre el arte dramático y la transformación social.

La actividad incluirá muestras escénicas con enfoque comunitario, étnico y de inclusión, destacando temáticas relacionadas con los derechos humanos, la identidad, el territorio, la paz y la memoria. Así mismo, contempla acciones de difusión y documentación audiovisual que permitan ampliar el alcance de estas expresiones y posicionarlas como herramientas pedagógicas y culturales en escenarios locales y regionales.

Esta apuesta escénica aportará a la consolidación del teatro como medio de reflexión, expresión crítica y participación ciudadana, especialmente entre jóvenes, mujeres, poblaciones étnicas y personas con discapacidad.

Subactividad 4.1: Apoyar festival Departamental de teatro

Esta subactividad contempla el acompañamiento y fortalecimiento del Festival Departamental de Teatro, como un espacio de encuentro, circulación y visibilización de contenidos teatrales y escénicos en el departamento del Cauca. El festival reunirá agrupaciones teatrales de distintos municipios, con énfasis en propuestas que aborden temáticas relacionadas con la identidad cultural, los derechos humanos, la memoria, la inclusión social y el territorio.

El apoyo incluye la articulación con grupos teatrales, gestión logística, difusión, adecuación de espacios escénicos y documentación audiovisual del evento. Se priorizará la participación de colectivos teatrales comunitarios, juveniles, étnicos y de personas con discapacidad, con el fin de garantizar la diversidad de voces y estéticas en escena.

El desarrollo del festival permitirá visibilizar el teatro como herramienta de transformación cultural y social, promover procesos formativos y artísticos en los territorios, y consolidar redes de creación escénica en el ámbito departamental.

Recursos necesarios:

- **Servicio de espacio físico**

Arrendamiento de un espacio físico adecuado para la realización del Festival Departamental de Teatro. El lugar deberá contar con escenario, iluminación básica, sillas, servicios sanitarios y condiciones de accesibilidad para artistas y público, permitiendo el desarrollo cómodo y seguro de las actividades escénicas programadas.

- **Grupos de teatro (incluye gastos de transporte y hospedaje)**

Contratación de 7 grupos teatrales provenientes de diferentes municipios del Cauca. El ítem cubre los honorarios de presentación, así como los gastos asociados a transporte y hospedaje de los integrantes, permitiendo su participación en el festival. Se prioriza la inclusión de colectivos comunitarios, étnicos, juveniles y de personas con discapacidad.

- **Refrigerio para artistas participantes**

Suministro de refrigerio para 105 artistas participantes del festival. Cada refrigerio está compuesto por un (1) sándwich de jamón y queso, acompañado de una bebida (fría o caliente) de 50 ml. Este servicio busca brindar atención básica durante la jornada artística, garantizando bienestar y energía para los participantes.

- **Almuerzo para artistas participantes**

Suministro de almuerzo completo para los 105 artistas participantes, compuesto por:

- Una entrada (sopa o consomé)
- Plato fuerte con arroz, principio, una porción de proteína, ensalada
- Bebida (jugo o refresco)

Este servicio responde a la necesidad de ofrecer una alimentación adecuada y balanceada durante la jornada del festival.

- **Hidratación (botella de agua potable de 500 ml)**

Distribución de botellas de agua potable de 500 ml para los 105 artistas participantes, con el fin de garantizar hidratación constante y promover el cuidado de la salud durante el desarrollo de las actividades teatrales.

- **Kit de materiales para escenarios de obras de teatro**

Dotación de kits básicos de materiales para la ambientación de las presentaciones escénicas de los 7 grupos teatrales invitados. Cada kit puede incluir telas, elementos de utilería, accesorios escénicos, cintas, papel craft, cartón, pintura y demás insumos necesarios para la adecuación visual de sus montajes.

- **Edición y producción de video – contenido artístico para circulación del festival**

Producción de un video resumen profesional del Festival Departamental de Teatro, que documente los momentos más representativos del evento, incluyendo fragmentos de obras, entrevistas, ambientación general y testimonios. El producto final será entregado en formato digital, con edición profesional, inserción de logos, música de fondo, títulos y créditos, y estará destinado a la circulación del contenido artístico en redes sociales, medios institucionales y plataformas digitales, promoviendo la visibilidad del talento teatral del departamento.

Duración estimada de la subactividad:

1 mes, incluyendo planificación, ejecución del festival y edición del contenido audiovisual.

Responsables:

Coordinación de Cultura Departamental

Hitos o entregables (medios de verificación):

- Contratación y participación de 7 grupos teatrales del Cauca
- Registro fotográfico y audiovisual del evento
- Video resumen profesional del festival editado y entregado en formato digital
- Registro de asistencia de artistas y público
- Reporte de servicios prestados (alimentación, hidratación, hospedaje y transporte)
- Informe técnico final con evidencia documental y financiera

Riesgos y medidas de mitigación:

Riesgo	Medida de mitigación
Dificultades logísticas por lejanía de municipios participantes.	Programación anticipada de transporte y hospedaje con cronograma detallado.
Escasa participación de público.	Realización de campaña previa de difusión en medios comunitarios y redes sociales.
Fallas técnicas en el espacio escénico (luz, sonido, accesibilidad)	Verificación técnica anticipada del lugar y adaptación con elementos adicionales si es necesario.
Retrasos en producción audiovisual.	Contratación de proveedor con experiencia y cronograma de entrega pactado con tiempos intermedios.

ASPECTOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Servicio de espacio físico	unidad	1
Grupos de teatro, incluye gastos de transporte y hospedaje	unidad	7
Refrigerio para los artistas participantes del encuentro, que consta de: un sándwich de jamón y queso acompañado de 50ml de una bebida que puede ser fría o caliente.	unidad	105
Almuerzo para participantes del encuentro compuesto por: una sopa o consomé, bandeja con arroz, principio, una porción de proteína, ensalada, y bebida	unidad	105
Hidratación (Botella de agua potable de 500 ml)	unidad	105
Kits materiales para escenarios de obras de teatro	unidad	7
Edición y producción de video Contenido artístico para circulación del festival de teatro	unidad	1

13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 15. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito: (Objetivo general)	Servicio de promoción de actividades culturales.	Operacionales	La falta de interés o participación de las comunidades en los eventos programados.	4. Probable	4. Mayor	Baja participación, lo que reduce el impacto de los eventos.	Realizar campañas de sensibilización y promoción en las comunidades locales.
Componente (Productos)	Servicio de circulación artística y cultural	Operacionales	Dificultades logísticas para el traslado de artistas o colectivos (transporte, hospedaje, agenda).	4. Probable	4. Mayor	Cancelación o reprogramación de actividades, afectando la continuidad y credibilidad del proyecto.	Diseñar un plan logístico detallado con tiempo, asegurar reservas anticipadas, y prever un fondo para contingencias.
Actividad	Organizar y promover espacios de encuentro para la circulación de manifestaciones culturales.	Operacionales	Problemas logísticos, como falta de transporte o espacios adecuados para los encuentros.	4. Probable	4. Mayor	Dificultades en la realización de los encuentros y en la participación activa de los involucrados.	Gestionar recursos logísticos con antelación y buscar espacios accesibles.

Actividad	Articular y fortalecer el apoyo institucional a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales.	De costos	Que los precios de mercado de Incrementen.	4. Probable	4. Mayor	Imposibilidad de visibilizar os eventos y baja participación del mismo.	Realizar el estudio de mercado acorde a los precios actuales más apropiados.

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente.

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.

14.1 Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son:

- Pérdida progresiva de tradiciones y expresiones culturales propias del territorio.
- Baja participación comunitaria en procesos culturales.
- Limitada apropiación social de los saberes ancestrales.
- Escasa representación de la diversidad cultural del Cauca en medios regionales y nacionales.

Por lo anterior uno de los costos evitados al desarrollarse el proyecto es:

- Impulso al empleo local a través de la organización de eventos culturales y artísticos.
- Fomento de los ingresos a comerciantes a raíz del turismo cultural.

El cálculo de estos beneficios se determina así:

Tabla 16. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficio	Impulso al empleo local a través de la organización de eventos culturales y artísticos. **Cantidad:** Numero personas **Valor Unitario:** Estimación promedio de ingresos por persona que se beneficia al ser contratado para estas actividades. **Fuente de cálculo:** Oficina de cultura Departamental	Pesos	Otros

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	170	$2.500.000	$425.000.000
1			
2			

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Ingresos	Fomento de los ingresos a comerciantes a raíz del turismo cultural. **Cantidad:** Número de personas **Valor Unitario:** Estimación del ingreso promedio que cada comerciante puede generar a raíz del turismo cultural. **Fuente de cálculo:** Oficina de cultura departamental	Pesos	Otros

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0			
1	150	$3.500.000	$525.000.000
2			
3			

CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1 Programación de productos

Tabla 17. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Implementar mecanismos eficaces para la promoción, difusión y fortalecimiento de las manifestacion	Código: 3301053 Nombre: Servicio de promoción de actividades culturales.	código: 330105300 Nombre: Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	32 eventos de promoción de actividades culturales realizados.	2025: 10 eventos de promoción de actividades culturales realizados.	Informes de supervisión

es culturales en el Cauca.	Código: 3301073 Nombre: Servicio de circulación artística y cultural	código: 330107300 Nombre: Contenidos culturales en circulación	9 contenidos artísticos y culturales producidos y en circulación de artistas, gestores y creadores culturales.	2 contenidos artísticos y culturales producidos y en circulación de artistas, gestores y creadores culturales.	Informes de supervisión

15.2 Programación de indicadores de gestión

En esta sección se deben indicar los indicadores de gestión, los cuales podrían estar asociados de manera específica a las actividades. Se recomienda considerar aquellas que demandan esfuerzos significativos de parte de la gerencia del proyecto para el logro de los resultados, según los indicadores sectoriales definidos.

Tabla 18. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL 2025	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes De Supervisión realizados MGA: 9900G050	Número	4	Informes de supervisión

15.3 Fuentes de financiación

En esta sección se deben especificar el origen y monto de los recursos con que son financiados los costos de las actividades del proyecto de inversión.

Tabla 19. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	Cauca	Propios – Dpto	$735.380.000	2025: $735.380.000
Inversión	Otros			**$131.716.000**	**2025: $131.716.000**

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e

impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla 20. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Incrementar la visibilidad y la circulación de las expresiones artísticas, culturales y de saberes ancestrales del Departamento del Cauca.	Porcentaje de eventos culturales realizados con participación activa de comunidades locales y visibilización de manifestaciones culturales representativas	Porcentaje	Aumento del 20% en 2 años	Reportes de participación en eventos culturales.	Disponibilidad de recursos y apoyo institucional para el sector cultural.
Producto	Servicio de circulación artística y cultural	Numero de contenidos artísticos y culturales.	Numero	2 Contenidos culturales en circulación	Contenidos en circulacion	Participación activa de los actores culturales y la comunidad en eventos culturales para circular.
Actividad	Articular y fortalecer el apoyo institucional a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales.	Numero de eventos culturales	Numero	6 eventos culturales	Informes de supervisión de eventos	Disponibilidad presupuestal
Actividad	Organizar y promover espacios de encuentro para la circulación de	Numero de encuentros culturales en el departamento del Cauca.	Numero	4 encuentros culturales	Informes de supervisión de eventos	Disponibilidad presupuestal

	manifestaciones culturales.					
Actividad	Producir y difundir contenidos inclusivos que reflejen la diversidad artística y cultural del territorio.	Numero de contenidos artísticos y culturales inclusivos.	Numero	1 contenido artístico y cultural inclusivo.	Informes de supervisión de eventos	Disponibilidad presupuestal
Actividad	Visibilizar y posicionar expresiones teatrales y escénicas del departamento.	Numero de contenidos teatrales y escénicos producidos.	Numero	1 contenido teatral y escénico producido.	Informes de supervisión de eventos	Disponibilidad presupuestal

18. ANEXOS

DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	M.O.C.	M.O.N.C	MAQUINARIA Y EQUIPOS	TRANSPORTE	S.P.C	S.P.A	S.A.B.C	TOTAL
Actividad 1: Articular y fortalecer el apoyo institucional a eventos tradicionales y fiestas culturales territoriales.	**$18.600.000**	**$21.858.000**			**$391.855.000**		**$16.260.000**	**$448.573.000**
Actividad 2: Organizar y promover espacios de encuentro para la circulación de manifestaciones culturales.	**$38.753.000**	**$10.000.000**		**$10.500.000**	**$45.950.000**		**$104.940.000**	**$210.143.000**
Actividad 3: Producir y difundir contenidos inclusivos que reflejen la diversidad artística y cultural del territorio.	**$2.000.000**			**$18.830.000**	**$75.050.000**		**$12.500.000**	**$108.380.000**

Actividad 4: Visibilizar y posicionar expresiones teatrales y escénicas del departamento.					**$95.065.000**		**$4.935.000**	**$100.000.000**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$59.353.000**	**$31.858.000**		**$29.330.000**	**$607.920.000**		**$138.635.000**	**$867.096.000**

SOR INES LARRAHONDO CARABALI
Secretaria de educación y cultura
Gobernación del departamento del Cauca

Reviso: Gustavo Adolfo Hurtado Paredes- Líder Planeación Educativa.
Revisó: Paula Andrea Prado – Profesional universitaria financiera.
Proyectó: Paula Gaviria Cortes – Contratista Cultura Departamental